

GREMIALES

ATE dice estar lejos del aumento pretendido para el primer semestre

“Habíamos solicitado 10 mil pesos al básico y estamos casi a 7 mil”

Pág. 4

GENERALES

La suba acumulada en siete meses llega casi al 50%

YPF aumentó otra vez sus combustibles

Pág. 14

POLÍTICA

Da clases en la Fundación Universitaria Popular de Maschwitz

La UNTDF certifica cursada de Milagro Sala

Pág. 14

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 17 de marzo de 2021 - Año XXVII - N° 5949 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Gobernador Gustavo Melella

“Llegamos a un aumento salarial histórico para el sector docente en la provincia”



Así lo evaluó el Gobernador Gustavo Melella, durante la firma del acuerdo salarial con el sector docente de la provincia. El Mandatario valoró que “es el más importante en los últimos 16 años e impactará directamente en el básico de las y los trabajadores de la Educación”. El acuerdo establece un 55% de aumento al básico, dividido en dos tramos, el primero a partir del presente mes, con un 30% al básico, y el segundo a partir del mes de junio, con un 19% más acumulativo al Básico.

Pág. 7

La legisladora Martínez Allende celebró la convocatoria a las PASO

“Todos los partidos que conformamos el frente podrán presentar sus candidatos”



La legisladora radical Liliana Martínez Allende ratificó la vocación frentista del partido y avizó unas PASO con amplia participación de candidatos de todos los partidos que conforman Juntos por el Cambio. Con un claro perfil opositor al gobierno nacional y sus referentes locales, planteó el desafío de “convencer a todos los que no están de acuerdo con la política que está llevando más Cristina que Alberto”, y sostuvo que “el kirchnerismo, La Cámpora, FORJA, son todos lo mismo, porque todos responden a Alberto Fernández y a Cristina”. También habló de la ley de paridad que se debate en la Legislatura, como un primer paso hacia la equidad, que todavía no se logra en todos los poderes del Estado y menos aún en el ámbito privado. Sobre la situación de la obra social estatal, dijo que los problemas se repiten a lo largo de distintas gestiones y partidos políticos que han gobernado, y sigue aguardando la presentación del proyecto que le había comentado la presidente meses atrás. Consideró que se debe cambiar el sistema de compras para garantizar la provisión de medicamentos a la farmacia. Además espera que el legislador Trentino, como presidente de la comisión de educación, convoque a las ministras Analía Cubino y Gabriela Castillo para que den explicaciones sobre el estado de las escuelas.

Págs. 10-11

Con la llegada de 1.800 nuevas dosis de vacunas Sputnik V

Desde el Ministerio de Salud confirmaron que comenzarán a vacunar a mayores de 70 años



Pág. 24

Furlan barajó un acuerdo entre Melella y Vuoto por la ampliación del ejido urbano

“Algunos se hacen los que están peleados y hablan todo el día”



Pág. 5

Malvinas:

El intendente Martín Pérez rechazó la mirada colonialista del Reino Unido



Pág. 9

Elecciones 2021

La Cámara Nacional Electoral definió la fecha de las PASO

Quedó fijado cuándo habrá que votar este año para renovar cargos legislativos, a pesar de los cuestionamientos a las primarias. Todavía queda una instancia en el Congreso que podría hacer que sólo se lleven adelante los comicios generales, pero por lo pronto la Cámara Nacional Electoral aprobó el cronograma electoral de este año a través de la cual las PASO serán el 8 de agosto y las Generales el 24 de octubre. La campaña arrancará el 14 de junio.

Buenos Aires.- La Cámara Nacional Electoral definió el cronograma electoral para las elecciones legislativas 2021, incluidas las Primarias, Abiertas, Simultáneas y



La Cámara Nacional Electoral aprobó el cronograma electoral de este año en el que se renovarán cargos legislativos en el Congreso y las legislaturas. Las PASO serán el 8 de agosto y las generales el 24 de octubre.

Obligatorias (PASO), a pesar de los reclamos del arco político para que no se lleven adelante por la pandemia. De acuerdo al calendario dispuesto, las PASO se celebra-

rán el 8 de agosto, y las elecciones generales serán el 24 de octubre. Así, se respetarán las instancias que indica la ley: las primarias se deben llevar a cabo el segundo domingo de agosto, y las generales, el anteúltimo domingo de octubre.

Además, el 27 de abril será la fecha límite para la inclusión de novedades registrales, y se cerrará el padrón provisorio, que se publicará el 7 de mayo, 10 días después.

El 10 de mayo será el último día para que el Ministerio del Interior convoque a las PASO. Hasta esa fecha se podrían llevar adelante los intentos por frenar las primarias. El 9 de junio (60 días antes de las primarias), se pondrá fin al plazo para solicitar el reconocimiento de alianzas transitorias y confederaciones para participar en los comicios.

La campaña electoral comenzará el 19 de junio, y será la fecha límite para presentar las listas de precandidatos ante las juntas electorales partidarias. Ese período durará hasta el 6 de agosto, dos días antes de las PASO, cuando inicie la veda.

CUESTIONAMIENTOS A LAS PASO

Debido a la pandemia de coronavirus (Covid-19), el debate sobre si realizar las PASO o no este año atraviesa a

todo el abanico político desde hace meses. Por un lado están quienes plantean que son un riesgo para la situación sanitaria, y por otro, quienes sostienen que con planificación no representarán peligro alguno y que se debe respetar la ley electora.

El presidente Alberto Fernández se refirió este lunes al tema: ratificó que considera las elecciones primarias una complicación para el panorama de salud, en busca de los consensos necesarios para frenarlas desde el Congreso. "Con lo que cuestan las PASO pago las vacunas rusas que tengo que pagar", afirmó en declaraciones a Canal 9.

ELECCIONES 2021

Fernández planteó que a nivel político le "da lo mismo" si se realizan o no: "Es igual porque sé cómo nos va, muy bien", sostuvo en referencia al Frente de Todos. Pero manifestó su preocupación por los contagios. "Sí tengo alguna duda sobre si por hacer las PASO no estamos complicando la pandemia", subrayó.

Si bien la Cámara Electoral decidió las fechas para organizar los comicios de este año, aún queda abierta una instancia que podría suspender las PASO: el Congreso podría dictar una nueva ley electora, que requiere de los consensos entre oficialismo y oposición.

En Casa Rosada

Cafiero recibió a Soria y fijaron como objetivo la transparencia judicial

El jefe de Gabinete de Ministros de la Nación se reunió con el diputado del Frente de Todos, Martín Soria, quien asumirá como ministro de Justicia de la nación, tras la renuncia de Marcela Losardo.

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero, se reunió este martes en Casa Rosada con el diputado del Frente de Todos, Martín Soria, futuro ministro de Justicia, con quien analizó los lineamientos para impulsar la transparencia del Poder Judicial y la búsqueda de una mayor eficiencia y celeridad en la resolución de los casos. El reemplazante de Marcela Losardo asumirá luego de que la Cámara de Diputados acepte su renuncia como legislador nacional por Río Negro. Según fuentes parlamentarias, la próxima sesión podría realizarse el próximo 23 de marzo, día en el que se trataría el proyecto que exime del pago de Ganancias a los trabajadores que ganan hasta \$150.000.

El futuro ministro de Justicia subrayó que apuntará a que "los servicios de justicia sean más eficientes, inclusivos e igualitarios" y remarcó que perseguirá con "rigurosidad

profesional" el "principal objetivo" de que haya "una Justicia que se corresponda con el Estado de Derecho" y "terminar con el lawfare".

"El presidente Alberto Fernández me honró con la propuesta para sumarme a su equipo como ministro de Justicia de la Nación. Por supuesto que acepté este desafío que me llena de orgullo y de sentido de responsabilidad", sostuvo el actual diputado nacional del Frente de Todos.

"En línea con el pedido del Presidente, vamos a trabajar para garantizar que los servicios de justicia en nuestro país sean más eficientes, inclusivos e igualitarios; para avanzar en una transformación conceptual que ubique a la Justicia de cara a los ciudadanos y ciudadanas", remarcó el patagónico, hijo del exgobernador de Río Negro, Carlos Soria. Soria, de 45 años y miembro de una familia tradicional del peronismo rionegrino, accedió a la Cámara de Dipu-

tados en diciembre de 2019, al ser electo por el Frente de Todos, y luego de haber sido intendente de General Roca entre 2011 y 2019. En 2015 se postuló para gobernador de Río Negro y perdió las elecciones frente Arabela Carreras. Además, es presidente del Partido Justicialista de Río Negro, desde donde en 2020 solicitó en un congreso nacional del peronismo la expulsión del espacio de Miguel Ángel Pichetto, por haber integrado la fórmula con Mauricio Macri en las elecciones presidenciales del año anterior.

En el último tiempo profundizó sus denuncias contra el funcionamiento de diversas áreas del Poder Judicial, entre ellas al presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, Gustavo Hornos, por haber mantenido seis encuentros privados con el por entonces presidente Macri entre 2015 y 2018.



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Como base para 2021

El Gobierno proyecta un crecimiento del PBI del 7%

Martín Guzmán aseguró que los indicadores que ratifican una consolidación de la recuperación de la actividad, el empleo, y el fortalecimiento de las cuentas públicas. Es la primera vez que el ministro pronostica un porcentaje mayor al 5,5%, que figura en el Presupuesto de este año.

Buenos Aires.- El Gobierno nacional espera un crecimiento del Producto Bruto Interno del 7% como base para 2021, según aseguró el ministro de Economía, Martín Guzmán. El funcionario aseguró que esa proyección resulta a partir de los indicadores que ratifican una consolidación de la recuperación de la actividad, el empleo, y el fortalecimiento de las cuentas públicas.

Es la primera vez que Guzmán habla de un crecimiento de la economía argentina por sobre el 5,5% previsto en el Presupuesto nacional 2021, y que hasta ahora venía sosteniendo públicamente, junto a otras referencias como la inflación y el déficit fiscal.

Durante un encuentro virtual que encabezó el presidente Alberto Fernández con 18 fondos de inversión de una decena de países este martes al mediodía, Guzmán destacó que luego de los tres años de recesión económica previos a asumir el gobierno actual y del año de la pandemia, la Argentina "es la economía que más rápido se está recuperando en todo el continente".

OPTIMISMO

"Esperamos un crecimiento del Producto Bruto del 7% para 2021, eso lo establecemos como una base, y junto a esto se está comenzando a ver una recuperación del empleo, y un fortalecimiento de las cuentas públicas", señaló el ministro a los inversores durante la actividad virtual con el Presidente.

Guzmán enfatizó que el Gobierno nacional está "trabajando en resolver cada uno de los problemas estructurales" de la economía argentina y recordó que como integrante del G20 anhela "una economía global más inclusiva, más resiliente, con más dinamismo y estabilidad en todo el mundo".

El Gobierno había pautado para este año a través del Presupuesto aprobado por el Congreso un escenario de recuperación del PBI que pase de una caída de 12,1%

interanual en 2020 a una suba de 5,5% en 2021 para luego desacelerar a 4,5% en 2022 y a 3,5% en 2023.

QUÉ PIENSA EL MERCADO SOBRE EL CRECIMIENTO DEL PBI

El mercado sigue la misma línea optimista que Guzmán, ya que también hizo una corrección al alza de las pro-



Argentina "es la economía que más rápido se está recuperando en todo el continente", aseguró Guzmán a fondos de inversión.

yecciones. Los analistas consultados mensualmente por el Banco Central estimaron en febrero un crecimiento del PBI real del 6,2%, 0,7 puntos porcentuales por encima de la previsión realizada en enero.

El Top 10 de quienes mejor pronostican el crecimiento económico sugirieron un aumento del PBI del 6,4%.

De esta manera, todas las estimaciones indican que la economía argentina podría recuperar una parte de la retracción sufrida en 2020 por el impacto del arrastre de la recesión económica de los últimos tres años y el efecto

en la actividad de la pandemia de coronavirus. Los datos finales de 2020 serán informados por el Indec el martes 23 de marzo. Si bien las previsiones iniciales daban por sentado una caída del orden del 12%, la recuperación de los últimos meses abrió la posibilidad de que el retroceso sea menor, del orden del 10%.

INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO

Anoche, el ministro Guzmán, en un reportaje televisivo, también se refirió a la reducción de la inflación como "un objetivo primordial de la política económica, para poder ir reduciéndola de una forma que sea consistente, que no implique que el problema se vuelva en boomerang".

"Bajar la inflación es un proceso que el Gobierno conduce pero conlleva responsabilidad colectiva de todos los actores para alinear expectativas, las políticas de precios y salarios", dijo Guzmán a La Nación+ donde señaló que "todas las paritarias están cerrando en línea con lo que establece el Presupuesto" y ahora "falta que las empresas terminen de hacer su parte".

Sobre la evolución del tipo de cambio, Guzmán recordó que el objetivo de depreciación era para 2021 de "alrededor del 24, 25 %", pero que el Gobierno decidió "concentrar parte de la depreciación, una parte importante, en los primeros meses del año" ya que en enero fue del 3,7%, en febrero 2,9%, en marzo va a ser más baja.

Finalmente, a la par del desarrollo de las audiencias públicas por las tarifas del gas natural, su transporte y distribución, Guzmán expresó que "a la hora de regular es fundamental entender la estructura de costos del sector", lo que permitirá "definir cuál es el aumento tarifario razonable para los usuarios, para la competitividad, y que al mismo tiempo mantengan cierta coherencia fiscal".

Canasta básica subió menos que la inflación por primera vez en 6 meses

Una familia necesita ingresos por 57.997 pesos para no ser pobre

La canasta que mide la línea de pobreza subió 2,7% en febrero, contra una inflación que fue del 3,6% según el INDEC. El piso para no caer en la indigencia quedó en 24.575 pesos.

Buenos Aires.- Durante febrero de 2021, la variación mensual de la canasta básica alimentaria (CBA) con respecto a enero de 2021 fue de 3,6%, mientras que la variación de la canasta básica total (CBT) fue de 2,7%. Las variaciones interanuales de la CBA y la CBT resultaron del 46,4% y 42,2% respectivamente, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Con este crecimiento en febrero pasado, una familia conformada por dos adultos y dos menores necesitó ingresos por 57.997 pesos para poder cubrir la canasta básica total y no caer en la pobreza, mientras que la línea de indigencia quedó establecida en 24.575 pesos.

Con estos incrementos lo que se observa es que la canasta que contiene además de alimentos los servicios durante febrero pasado mostró una aceleración de 2,7%, casi un punto porcentual por debajo de la inflación del mismo mes, que fue de 3,6%

por ciento. Sin embargo, la que mide los niveles de ingresos para no caer en la indigencia, y que sólo contiene alimentos, mostró un incremento de 3,6%, en línea con el índice de precios al consumidor.

La diferencia entre los valores de ambas canastas responde a que las tarifas de los servicios públicos y el transporte se encuentran en la CBT, mientras que en la CBA el rubro comida es preponderante y fue uno de los que más subieron en los últimos meses.

Así, la CBA se determina en base a los requerimientos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para distintos modelos familiares, a partir de los alimentos y las cantidades en función de los hábitos de consumo de la población, indicador que se considera el límite de la indigencia.

Para determinar la CBT se amplía la CBA con bienes y servicios no alimentarios, mediante la aplicación del coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación

entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia.

La canasta que mide la pobreza y la indigencia está muy atada a la inflación. La suba de los alimentos por un lado y el congelamiento de los servicios por el otro marcan la diferencia entre lo que subió cada una de las partes.

La inflación de febrero fue de 3,6%, informó el Indec. De esta manera, el ritmo de suba de precios marcó una desaceleración respecto del 4% que había mostrado tanto en diciembre como en enero. El acumulado de los últimos doce meses es de un 40,7%, mayor que en enero, cuando fue de 38,5%.

El precio de los alimentos y bebidas volvió a ser uno de los sectores con subas más pronunciadas entre los considerados por el Indec. Este rubro tuvo en febrero un alza del 3,8%, todavía por encima del índice general pero con una desacelera-

ción respecto del 4,8% de febrero.

De esta forma, la inflación continúa superando el 3%, el piso de suba de precios que tiene la economía en los últimos cinco meses. Hay que remontarse a septiembre para encontrar un IPC por debajo de ese porcentaje (2,8%).

El tema es uno de los más sensibles para la Casa Rosada, más teniendo en cuenta que este es un año electoral. Tanto el ministro de Economía, Martín Guzmán, como el de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, confían en que la suba inflacionaria se irá reduciendo con el correr de los meses.

El pasado domingo Kulfas afirmó en Radio Con Vos que "la inflación no es un fenómeno que se pueda combatir centralmente con controles de precios", en un gesto de buena voluntad al sector privado. Sin embargo, también les hizo saber que si se mantienen los aumentos sin razón irán por los controles en los insumos.

ATE dice estar lejos del aumento pretendido para el primer semestre

“Habíamos solicitado 10 mil pesos al básico y estamos casi a 7 mil”

El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, expresó su disconformidad con el ofrecimiento de aumento para el escalafón seco, y también con la pretensión de incorporar el adicional otorgado por decreto 2118 al básico, como forma de resolver el conflicto que hay con el personal de IGJ, Rentas y Registro Civil, que no lo perciben. Habrá una reunión por Zoom abierta a los afiliados para realizar las consultas y dar explicaciones de las negociaciones, y el viernes está previsto un nuevo encuentro. También espera plantear al gobernador el malestar por no haber participado de la paritaria docente, y afirmó que “cada vez son más los maestros que se afilian a ATE”, por lo que reclama una democratización de las paritarias.

Río Grande.- El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, expuso por Radio Provincia su visión de las negociaciones paritarias con los gremios que representan a los trabajadores del escalafón seco, tras la reunión del lunes, que fue la segunda vinculada con este tema. “Nos cuesta entender dónde está el aumento”, dijo, entendiendo que con la propuesta del Ejecutivo “se puede llegar a un 20% del total del ofrecimiento que nos están haciendo ahora, pero están sacando algo muy importante que es el decreto 2118/12”, expresó. Se trata del Adicional Único remunerativo y no bonificable, de carácter transitorio para todos los trabajadores del Escalafón Seco de la Administración Central, otorgado en 2012, que excluye de su percepción a los agentes que revestían en la (ex) Dirección General de Rentas, Registro Civil y Capacidad de las Personas e Inspección General de Justicia, con fundamento en que éstos ya cobraban adicionales creados por ley, lo que dio origen a reclamos en el Tribunal de Cuentas y otros organismos.

“El decreto 2118 fue resultado de nuestra lucha y estamos mal porque nos olvidamos de un grupo importante que son los compañeros de la IGJ, de Rentas y del Registro Civil. Hoy estamos luchando para que ellos puedan tener la totalidad del 2118 con los mismos beneficios que el resto del escalafón seco”, expresó.

“Nos están obligando a entregar el 2118 por el ofrecimiento de plata que hay y no alcanza para las expectativas que tenemos ni es una mejora que permita un buen aumento de sueldo de los compañeros”, afirmó, agregando que aparte de este adicional pasarían “la asistencia al básico, que son 900 pesos. Nosotros queremos que se incorporen al básico los 4 mil pesos que son un complemento que no tiene zona. Entre los tres sindicatos pedimos que se incorporen estos 4 mil al básico y sigan manteniendo por fuera el 2118”, precisó.

“Estamos en conflicto por este decreto en la IGJ, Rentas y Registro Civil, y quieren salvar la situación incorporando el adicional al básico. Nosotros no pretendemos que se haga de esa manera. Pedimos el 100% del título y había un acta acuerdo para los compañeros que

empezaban a estudiar para terminar el secundario que recibían 3 mil pesos. Ahora son 6 mil y pedimos que se contemple esta modalidad con el valor del título, porque habría plata importante para algunos y para otros no”, cuestionó.



El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, expuso por Radio Provincia su visión de las negociaciones paritarias con los gremios que representan a los trabajadores del escalafón seco, tras la reunión del lunes, que fue la segunda vinculada con este tema.

Hablando de números concretos, Córdoba recordó que habían solicitado “10 mil pesos al básico y estamos casi a 7 mil pesos. Nos estaría faltando para llegar a lo que queremos para el primer semestre. Vamos a estar haciendo asambleas y reuniones virtuales para discutir esto con los compañeros, que es para el primer semestre, porque el segundo semestre estaríamos abriendo la discusión nuevamente para poder llegar al resto que uno pretende. Esto sería retroactivo a marzo, porque en febrero recibieron el 5% del año anterior”. Consultado sobre el escalafón húmedo, dado que ayer estuvo en Río Grande para la discusión del aumento, dijo que “también está complicado. Es exactamente lo mismo, porque sacan de un lado la insalubridad y ponen parte al básico. Es muy empiojada la cuestión para definirla”.

SIN PARTICIPACIÓN

Córdoba lamentó la falta de acompañamiento de los afiliados para defender sus propios intereses, dado que habían organizado una reunión por Zoom para tratar la situación de la obra social y participaron cuatro personas. “Por ahí a uno le agarra bronca y tristeza, porque nosotros le pedimos a los compañeros el lunes que se conecten a un Zoom para discutir lo que está pasando en la obra social, y eran 4 personas. Somos 60 mil y cuando se nos enferma un hijo ahí sí están preocupados, pero para conectarse no. Deja un sabor amargo esta cuestión y no alienta a buscar las solucio-

nes rápidas y urgentes que se necesitan. No nos vamos a rendir y vamos a seguir insistiendo a los compañeros que la única forma es la unidad para conseguir plata y parar la olla”, sentenció.

Destacó la unidad de los gremios respecto de la situación de la OSEF, dado que todos han estado participando del reclamo. “Eso sí se logró y han estado todos los sindicatos en la convocatoria. Hay muchos compañeros con necesidades básicas de remedios y esto es urgente, y la presidenta o vicepresidente le tienen que buscar una solución. Buscamos que esto cambie y que haya sinceridad de parte del Ejecutivo, para que nos diga la manera de salir de forma inmediata de esta situación y ver de qué manera podemos ayudar”.

“Todo el tiempo queremos ayudar pero se malinterpreta la situación. Ya se malinterpretó el tema del aumento salarial en la obra social, porque boquean de más y después no se la bancan con el cuerpo. Esto es lo que ha pasado con este Ejecutivo y con otros que han divulgado una cosa y terminan haciendo otra”, criticó.

Mencionó que el acuerdo con OSEF fue denunciado, pese a que se hizo a través de la mesa paritaria. “Es lo que decimos, que se habla con la boca y no se sostiene con el cuerpo. Deja mucho que desear cuando nos peleamos entre nosotros y tenemos que ponernos de acuerdo, porque atrás nuestro está la sociedad de nuestros compañeros. Los remedios son una necesidad para la gente que se está muriendo y está en juego la salud de todos los compañeros. Cuando se nos muera alguien le vamos a echar la culpa al gobernador, pero es problema de gente que no da con la tecla”, dijo, trasladando la responsabilidad a las autoridades de la obra social.

NUEVA REUNIÓN

La nueva reunión paritaria tendrá lugar el viernes y Córdoba espera llegar al piso de los 10 mil pesos de aumento al básico. Hoy habrá “una consulta por Zoom con los compañeros, abierta a los afiliados que quieran estar. Vamos a poder hablar y esperamos sacar algo importante para nosotros”, confió.

Además dio a conocer la reunión prevista con el gobernador Melella “porque estamos necesitando que vuelvan a trabajar los compañeros de los PEL y ver qué posibilidad hay de darle una ayuda social a compañeros que están cobrando 4 mil pesos, además de la incorporación a la planta permanente”.

PARITARIA DOCENTE

Finalmente se le preguntó sobre la paritaria docente que se definió ayer. “Nos hubiera gustado participar porque tenemos compañeros de la agrupación azul de ATE y va creciendo cada vez más la afiliación de los maestros dentro de ATE. Esto también lo estamos hablando con el gobierno porque necesitamos participación de todos en las paritarias y que sea democrática esta situación. Queremos explicarle al gobernador todo lo que nos está pasando como trabajadores, como sindicalistas, y tenemos un escrito para presentarle y que se entere de por qué están las movidas de los compañeros de Rentas e IGJ, de Servicios Generales, de la OSEF, y por qué hay muchos problemas que pueden ser solucionables rápidamente”, concluyó.

f /Concejo Deliberante Río Grande | concejoriogrande.gov.ar

“

PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES

RECUERDA LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS.

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos

 **Concejo Deliberante**
Municipio de Río Grande

Furlan barajó un acuerdo entre Melella y Vuoto por la ampliación del ejido urbano

“Algunos se hacen los que están peleados y hablan todo el día”

El legislador del Frente de Todos Ricardo Furlan admitió su sorpresa por el impulso del gobernador Gustavo Melella a la ampliación del ejido urbano de Ushuaia. Recordó que ya tiene presentado un proyecto pero nunca fue tratado, y también hay una iniciativa del concejal Juan Carlos Pino que es “todavía más completa”, dijo. Para el justicialista podría haber un acuerdo, cuyos alcances desconoce, entre el gobernador y el intendente capitalino. También se refirió a los reiterados proyectos de reforma constitucional que presentó y ahora promueve el gobierno, y advirtió que, de reformarse la ley electoral dentro de la Constitución, le abre la puerta a la reforma de las cartas orgánicas, porque deberán estar en sintonía con la Carta Magna.

Río Grande.- El legislador justicialista Ricardo Furlan fue consultado por FM La Isla sobre la reforma constitucional que promueve el gobernador Gustavo Melella, si bien no llegó ningún proyecto a la Legislatura todavía: “Es una iniciativa que llevé adelante desde el 2008, luego en 2015 y nuevamente ahora, porque cada vez que se cae el proyecto, lo vamos levantando. Nos tenemos que ir aggiornando y me parece bárbaro que los cargos no sean vitalicios, de hecho está en el proyecto del justicialismo; también me parece bien renovar por mitades la Legislatura y lo presentamos, al igual que una sola reelección para los legisladores. Además presentamos que los jueces no sean electos de la manera actual, la modificación del artículo 70 para no tomar empréstitos para gastos corrientes, la reforma electoral porque no puede haber seis meses de transición. Tenemos tres elecciones diferentes en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande y cada cuatro años tenemos las mismas discusiones. Por lo menos en lo personal presenté modificaciones para resolver problemas que son de larga data”, dijo.

Respecto de la paridad de género, observó que “se está discutiendo en la Legislatura y es la única institución del '83 en adelante que ha llegado casi al 50%. Hay mujeres que no necesitaron la ley de cupo, que empezó por un decreto presidencial en la época de Menem, porque se lo ganaron con su trabajo. Tuvimos la primera diputada en el '53 y no hace falta ley de cupo, pero hoy la discusión es otra. En el Concejo Deliberante hubo siete hombres en la gestión anterior y no fue culpa de los varones, sino del sistema de preferencias que se votó, y siempre se eligieron varones. Además de modificar la ley 201 por el tema de la paridad, tenemos que ver qué sistema electoral vamos a utilizar. No podemos modificar un pedacito de la ley y no entiendo para qué estamos discutiendo estas cosas, porque la paridad la tenemos en la práctica. Me pregunto si en la práctica los que no cumplen con el cupo van a renunciar ahora”, disparó.

AMPLIACIÓN DEL EJIDO DE USHUAIA

Fue particular su visión del proyecto de ampliación del ejido urbano de Ushuaia anunciado por Melella en el discurso inaugural. Furlan no sólo admitió su sorpresa sino que deslizó un acuerdo con el intendente Vuoto, y aclaró que con ninguno de los dos dialoga desde noviembre pasado. “Yo presenté un proyecto en 2003 y el último lo presenté en 2019, y lo trabajé con la Secretaría de Hábitat de la Municipalidad. De hecho el compañero Pino tiene presentada una ordenanza y el proyecto

de él es más completo que el mío. Si hay alguien que conoce el territorio mejor que muchos de nosotros es Juan Carlos Pino”, defendió.

“Me pareció raro que el gobernador hablara del ejido de Ushuaia, a lo mejor tuvo una conversación con el intendente y nosotros no lo sabemos, tampoco tenemos por qué saberlo. Yo no hablo ni con



El legislador justicialista Ricardo Furlan fue consultado por FM La Isla sobre la reforma constitucional que promueve el gobernador Gustavo Melella, si bien no llegó ningún proyecto a la Legislatura.

el intendente ni con el gobernador desde noviembre del año pasado. Tal vez se juntaron y están arreglando esto. Me parece saludable que se sienten y acuerden algunas cosas mínimas, el tema es que esto no conlleve a otra cosa”, alertó, sin especificar cuáles son sus sospechas.

Remarcó que “de Ushuaia conozco, quizás no soy un iluminado pero sé del tema y tengo argumentos para discutir esto. Si toman la decisión los que ganaron, eso trae aparejado un costo, pero yo no puedo gobernar por lo que digan a través de una red social”, con críticas a los anuncios que no van acompañados de proyectos.

Se le preguntó si ve riesgos al abrir la puerta a una reforma constitucional y avizoró que a la vez le abre la puerta a la reforma de las cartas orgánicas, al menos en el sistema electoral. “Se puede abrir la discusión de la reforma de la Constitución y de la Carta Orgánica, porque si se reforma la ley electoral necesariamente hay que modificar la Carta Orgánica, porque la Carta Orgánica de Ushuaia dice una cosa, la de Río Grande otra y Tolhuin se rige por la ley 236. Me gustaría saber qué es lo que estamos discutiendo, porque no sabemos dónde queremos ir”, se preguntó.

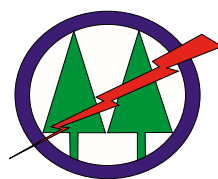
“A esta altura de mi vida lo que quiero lo tengo totalmente claro. Presentamos el proyecto de reforma constitucional con el bloque, presentamos el tema del

ejido, presentamos el plan de seguro de sepelio antes de la pandemia, con el problema que estamos teniendo hoy; presentamos la unificación de las historias clínicas en 2017, con lo importante que sería hoy para los que se tienen que vacunar y por distintos motivos no tienen la historia clínica acá. Pero no se trata, porque algunos no quieren discutirlo,

que no tuvimos un año común, pero tuvimos formas de avanzar en un montón de otros temas. El tema económico era lo principal, la emergencia sanitaria, educativa, administrativa, los PROGRESO I y II; pero hay otros temas que también son importantes y estoy dispuesto a discutirlos”. “Nosotros presentamos proyectos, si no les gustan los pueden modificar, presentar una alternativa”, se diferenció, con un reclamo al oficialismo no sólo a que concrete las iniciativas sino que las defienda. “Más allá de enviarlos, tienen que insistir en el tratamiento, volver a presentarlos, como la ley de emergencia administrativa que no se discutió. Para presentar por presentar, yo presento lo que quieran. Yo no estoy quitando la responsabilidad de la Legislatura como institución y en forma particular. La reforma constitucional no es de ahora y muchos están como los pingüinos del escudo. Uno trata de hacer lo mejor que puede desde este lugar y estar conectado, quizás el otro mes pueda estar de forma presencial y tendré otra visión”, estimó.

PASO Y PANDEMIA

Por último se refirió a las PASO y alertó sobre los riesgos de una elección en pandemia. “Cuando votaron las PASO en 2010 casi me matan porque dije que estaba en contra. Como peronista me encanta la vida interna y las PASO han dejado de lado el tema interno del partido. No sé qué irá a pasar y no descuidaría bajo ningún punto de vista la responsabilidad institucional que tenemos todos de seguir mirando el tema sanitario, porque la pandemia no pasó. Acá hay cosas que aparentan ser de una forma y son de otra, hay algunos que se hacen los peleados y no están tan peleados. Si hay algo que he aprendido es no creerle a algunos que se hacen los que están peleados y están todo el día comunicados”, concluyó.



COMUNICADO

La Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada, comunica a los usuarios T1G (comerciales) que desde la fecha se inicia el periodo de cortes por falta de pago en dicha categoría. Evite los costos, los inconvenientes y las demoras que acarrearán las reconexiones, adhiérase al Débito Automático.



El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, reivindicó el nivel de participación de los y las docentes al definir la aceptación del acuerdo.

SUTEF

Docentes aseguran que el acuerdo es “muy importante”

El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, reivindicó el nivel de participación de los y las docentes al definir la aceptación del acuerdo. Aclaró que en mayo pretenden sentarse nuevamente y se refirió al aumento incesante de precios y tarifas, pidiendo un mayor control del estado en esas cuestiones. “A nosotros nos gusta que opinen las maestras y los maestros”, señaló al decir que más del 82% de los docentes que se pronunciaron en una encuesta sobre la propuesta, la votaron favorablemente.

Río Grande.- “Para nosotros llegar a un acuerdo, con el nivel de participación y el nivel de aprobación que tuvo la propuesta, es muy importante. También destacamos siempre que esto es para la primer parte del año, ahora hay que seguir trabajando y obviamente necesitamos seguir reconstruyendo el poder adquisitivo de nuestros compañeros y compañeras”, indicó el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, minutos antes de firmar el acuerdo salarial con el Gobierno de la provincia.

Señaló que “siempre es importante tener paritarias, antes que no tenerlas, lo dije al cierre del Congreso de Delegados y Delegadas. Porque una cosa es poder elegir entre aceptar o rechazar algo y otra cosa es que no tengamos otra que salir a luchar, porque nos metieron un decreto. Entonces siempre es importante eso y todos los trabajadores y las trabajadoras le damos un valor muy importante a las paritarias, después hay que pelearlas”, remarcó.

Por otra parte, al ser consultado sobre el incremento al básico y la incorporación del Organizador Salarial Docente, dijo que buscaron mejorar la “calidad del salario, carrera, porque eso es básico, y obviamente el poder adquisitivo. Tenemos salarios muy bajos, porque si bien recompusimos el 5,8 mensual en el primer semestre —es decir un poquito por encima de la inflación— no dejan de ser salarios bajos; por eso hay que seguir trabajando y reconstituyendo el poder adquisitivo”.

“Desde el punto de vista de la calidad, a nosotros nos deja también conformes por el tema de que llega fortalecer el sistema previsional y —por otro lado— llega a nuestras jubiladas. En ese mismo sentido tenemos que decir que vamos a pedir que

el gobernador de la provincia las atiendan”, señaló Catena, refiriéndose al pedido de audiencia que hicieron jubilados y jubiladas.

Al referirle que, pocas horas antes de la firma de aumento salarial, se conoció un nuevo incremento en el precio de los combustibles; Horacio Catena mencionó que “estamos en medio de un proceso inflacionario, por eso pedimos sentarnos nuevamente en mayo. Porque no podemos esperar a que se cancele el segundo tramo para ver que hacemos, entonces en un proceso inflacionario como el que estamos y con un nuevo aumento de los combustibles —que incide directamente sobre los alimentos— ahí se va la mayor parte de nuestro salario”, indicó el dirigente del SUTEF.

Lo dijo reclamando “una mayor presencia del estado en el control de los precios, de las tarifas, eso está tardando en llegar, no llega nunca o llegan para controlar cosas que para nosotros no sirven”, manifestó. Luego, ya en el marco de la firma del aumento, Catena también se refirió a otros temas e indicó que se encuentran “muy expectantes de la vacunación, muy expectantes de otros temas” que seguirán trabajando en la mesa de negociación con el Gobierno.

Luego salió al cruce de críticas vertidas desde otros sectores sindicales, mencionando que “hay algunos a los que no les gusta que las maestras y los maestros opinen, porque es más fácil arreglar con cuatro dirigentes. Pero a nosotros nos gusta que opinen las maestras y los maestros”, señaló al decir que más del 82% de los docentes que se pronunciaron en una encuesta sobre la propuesta, la votaron favorablemente.

Jorge Saravia (ATSA)

“No se trata de igual manera a los trabajadores esenciales de la salud”

El secretario Adjunto de ATSA confirmó que rechazaron la nueva oferta del Gobierno en paritarias, reclamando que se atienda lo pedido por el gremio. “Tengamos en cuenta que en el mes de diciembre funcionarios y legislativos, el escalafón universitario y otros, tuvieron una recomposición más que importante en un solo tramo”, señaló el sindicalista. Además confirmó que denunciaron “al Ejecutivo por práctica desleal y declaramos alerta y movilización, teniendo en cuenta la falta de respuesta a todo esto y la necesidad urgente de recomponer el salario”.

Río Grande.- “Tuvimos un nuevo encuentro de paritarias con el Ejecutivo de la provincia, donde recibimos una nueva propuesta. Incluye un aumento en el básico del 65%, una reducción del 65% del ordenador sanitario, la quita del adicional área crítica, el aumento en la función sanitaria, la reducción del adicional sanidad y modificaciones en los porcentuales que tienen que ver con los diferentes títulos”, expresó Jorge Saravia, secretario Adjunto de ATSA, detallando la propuesta que les formuló el Gobierno en la reunión paritaria de ayer.

Después indicó que “en resumen y yendo directamente a los números, que es lo que más le interesa a los compañeros,

gociable, mejorando sustancialmente la propuesta que ellos pusieron sobre la mesa. Por eso les pedimos que vean la posibilidad de analizarla y traer una respuesta para la próxima reunión, junto con un cúmulo de reclamos que llevamos y tienen que ver con los números del presupuesto, con la masa salarial del sector, más una liquidación completa agente por agente para demostrar al Ejecutivo adónde fueron las variaciones y dónde tuvieron más impacto los decretos que el Ejecutivo dio a luz en plena pandemia”, mencionó.

Desde ATSA entienden que hubo un trato diferenciado para los diferentes sectores de la salud, mencionando que



El secretario Adjunto de ATSA confirmó que rechazaron la nueva oferta del Gobierno en paritarias, reclamando que se atienda lo pedido por el gremio.

la mejora en la categoría más baja del escalafón rondaría en 13.426 \$, una cifra insuficiente para lo que está reclamando el sector y comparándolo con las mejoras salariales de otros. Tengamos en cuenta que en el mes de diciembre funcionarios y legislativos, el escalafón universitario y otros, tuvieron una recomposición más que importante en un solo tramo”, expresó el dirigente de la sanidad, advirtiendo que “no se trata de igual manera a los trabajadores esenciales de la salud”.

Saravia confirmó que como gremio sostienen “la propuesta que presentamos en la anterior reunión y le manifestamos al Ejecutivo que es completamente ne-

incluso “se declaró la insalubridad para un solo sector, cuando nosotros consideramos que la insalubridad nos involucra a todos los sectores de la sanidad en virtud de la tarea que se desarrolla”, manifestó Saravia. El malestar surge por beneficios que, según dicen, habrían obtenido los profesionales enrolados en SIPROSA y “un Colegio de Enfermeros, que no tienen representación sindical ni personería gremial”.

Por eso están denunciando “al Ejecutivo por práctica desleal y declaramos alerta y movilización, teniendo en cuenta la falta de respuesta a todo esto y la necesidad urgente de recomponer el salario”, concluyó el secretario Adjunto.

Gobernador Gustavo Melella

“Llegamos a un aumento salarial histórico para el sector docente en la provincia”

Así lo evaluó el Gobernador Gustavo Melella, durante la firma del acuerdo salarial con el sector docente de la provincia. El Mandatario valoró que “es el más importante en los últimos 16 años e impactará directamente en el básico de las y los trabajadores de la Educación”. El acuerdo establece un 55% de aumento al básico, dividido en dos tramos, el primero a partir del presente mes, con un 30% al básico, y el segundo a partir del mes de junio, con un 19% más acumulativo al Básico.

Río Grande.- El Gobernador Gustavo Melella rubricó este martes el acuerdo salarial para el sector docente. Estuvo presente la ministra de Educación Cultura Ciencia y Tecnología, Analía Cubino y representantes del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoquina. El Mandatario destacó el diálogo permanente entendiendo que “es la base de nuestra decisión política para llevar adelante paritarias libres con todos los trabajadores y trabajadoras”.

En ese sentido, Melella evaluó que “está a la vista que cuando hay decisión política todo se puede hacer”, al tiempo que recordó que “la Administración Pública en general viene de cuatro años de desmejora del salario y con un proceso inflacionario en el Gobierno de Mauricio Macri muy alto en Argentina”.

“Apenas asumimos empezamos un camino de recuperación del salario, con paritarias libres, que es sentarnos a discutir sin imponer absolutamente nada, tratando de distribuir de manera equitativa y justa los recursos que son acotados en un Estado” manifestó.

Asimismo, señaló que “la pandemia no solo complicó la situación sanitaria sino la económica” explicando que “la recaudación cayó muchísimo y, por otro lado, hubo que poner recursos donde no estaban pensados, sin embargo, se pudo avanzar en este camino de recuperación salarial”. En esta línea, el Gobernador aseveró que “hoy llegamos a un aumento salarial histórico en la provincia” y profundizó que “si uno mira los últimos 16 años, excepto el año del conflicto tan grande, en general no hubo un porcentual tan alto y, en otros casos, siempre fueron sumas fijas que no iban al básico”.

De igual modo indicó que “cada uno podrá contar lo que quiera, pero los números reflejan la realidad” reiterando y valorando la importancia del aumento en el marco de un convenio consensuado.

Por otro lado, subrayó que “es cierto que hay un proceso inflacionario que es alto pero si uno mira los datos en porcentuales de aumentos y de inflación, todas las respuestas del Estado de la provincia superaron la inflación”, reafirmando que “venimos de cuatro años de abandono del salario”.

A su vez, recordó que “cuando volvimos a la legalidad del salario, había docentes que trabajaban doble turno



Melella evaluó que “está a la vista que cuando hay decisión política todo se puede hacer”.

larización y cargos”.

Finalmente, expresó que “hubo una gran discusión y en el medio se produjo un paro y manifestaciones, y no está mal que suceda porque de eso se trata la democracia” reafirmando que “a partir de un trabajo comprometido entre los representantes de los trabajadores y el Estado, se llegó a este acuerdo”.

De la rúbrica del acuerdo salarial participó el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández; el secretario de Educación, Pablo López Silva y representantes del SUTEF.

“ESTE AUMENTO SE LOGRÓ ESCUCHANDO LOS RECLAMOS HISTÓRICOS DE LA DOCENCIA”

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, acompañó este martes al Gobernador, Gustavo Melella en la firma del nuevo acuerdo salarial para el sector docente, el cual establece un 55% de aumento al básico, dividido en dos tramos.

“Es una noticia muy importante para la democracia de nuestra provincia, después de 38 días de paritarias ininterrumpidas y de una negociación donde participaron tanto representantes del Ejecutivo como del sector sindical” expresó la Ministra.

En esta línea, Cubino destacó que este acuerdo significó un aprendizaje para los sectores involucrados, donde por definición del Gobierno de la Provincia se ha estado trabajando desde el inicio de la gestión, en convocar a paritarias libres y abiertas.

“Creemos que este es el camino, un trabajo conjunto entre el equipo de gabinete para poder hacer mejoras en las propuestas a través de la escucha atenta al sector, en el marco de la transparencia y de la dinámica democrática” destacó Cubino y agregó que “desde el propio sindicato se ha llevado a las bases las distintas propuestas, tomando varios días la docencia para analizarla de manera integral y eso ha dado sus frutos”.

Asimismo, la Ministra expresó su agradecimiento a toda la docencia fueguina y recordó que durante el 2020 “también se ha estado trabajando en propuestas para la recomposición salarial del sector”.

Cabe destacar que este acuerdo se establece en dos etapas: La primera a partir del presente mes, con un 30% al básico, llevando el salario neto del cargo testigo de Maestro de Año con la antigüedad mínima a 42.215,57 pesos. En tanto, la segunda será en el mes de junio, con un 19%

más acumulativo al Básico, llevando el sueldo del Maestro a 46.060,14 pesos.

A su vez, se aplicará el refuerzo de Material Didáctico de 4 mil pesos por cada cargo docente y su proporcionalidad en las horas cátedra y además, aquellos docentes del Nivel Inicial que ostenten un solo cargo, se les otorgarán 10 horas cátedra como parte del fortalecimiento de la unidad pedagógica 2020 y 2021.

“Este aumento ha sido escuchando los reclamos históricos de la docencia, como lo es que pueda ir al básico, siendo esto todo un esfuerzo económico el del 55 %” destacó la Ministra e indicó que “desde hace casi 16 años o más que no se ofrece una propuesta de este tipo, que vaya de manera integral y trasladarse para los docentes pasivos y que respete la carrera docente. En diciembre del 2019 cuando recibimos el Gobierno, un docente pasó de 19.500 pesos por un cargo testigo de menor antigüedad a tener hoy la propuesta que estamos llevando adelante con un 101% de aumento”.



“Es una noticia muy importante para la democracia de nuestra provincia, después de 38 días de paritarias ininterrumpidas y de una negociación donde participaron tanto representantes del Ejecutivo como del sector sindical” expresó la Ministra Cubino.

y por un turno cobraban un valor, y por el segundo turno cobraban un valor inferior, lo que hicimos fue equiparar esos dos, como también se trabajó en la titu-



Malvinas

Argentina contestó los dichos de Boris Johnson y reivindicó su soberanía

La Cancillería le respondió al primer ministro británico luego de que advirtiera que usará la fuerza para defender las Islas.

Buenos Aires.- El gobierno británico confirmó ayer a la mañana que mantendrá la presencia militar en las Islas Malvinas para protegerlas de amenazas externas. Las Fuerzas Armadas “disuadirán y desafiarán las incursiones en las aguas territoriales británicas de Gibraltar” y “mantendrán una presencia permanente en las Islas Malvinas, la Isla de Ascensión y el Territorio Británico del Océano Índico”, indica el documento de más de 100 páginas, que será presentado este martes por el premier Boris Johnson y cuyo contenido fue difundido en las últimas horas por la prensa británica.

A raíz de estas declaraciones, la Cancillería argentina emitió un comunicado en el que reivindicó su soberanía sobre las Islas Malvinas y recordó que “el Reino Unido debe escuchar a la comunidad internacional que promueve el fin del colonialismo en el mundo”.

EL COMUNICADO COMPLETO:

Frente a la presentación realizada hoy por el primer ministro británico Boris Johnson en la Cámara de los Comunes, en la que expuso una Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política



La Cancillería argentina emitió un comunicado en el que reivindicó su soberanía sobre las Islas Malvinas y recordó que “el Reino Unido debe escuchar a la comunidad internacional que promueve el fin del colonialismo en el mundo”.

Exterior, la República Argentina sostiene una vez más que el Reino Unido debe escuchar a la comunidad internacional que promueve el fin del colonialismo en el mundo y que en particular en el caso de las Islas Malvinas ha planteado, a través de la Resolución 2065 de Naciones Unidas, que el camino para la solución del diferendo por la soberanía es el diálogo bilateral.

Las consideraciones postuladas por el primer ministro Johnson reiteran la tradicional mirada colonialista del Reino Unido sobre las Islas Malvinas y el conjunto de posesiones británicas alrededor del mundo y para la Argentina no expresan

novedad respecto de la política colonial británica. Bajo el argumento no reconocido por las Naciones Unidas de defender el “derecho a la libre determinación”, Reino Unido sostiene la ilegítima presencia en el Atlántico Sur, con el objetivo de apropiarse de las riquezas que allí existen y controlar tanto el acceso a la Antártida como del pasaje bioceánico entre el Atlántico y el Pacífico. La Argentina denuncia en forma permanente que uno de los objetivos principales del Reino Unido es sostener una base militar en Malvinas, circunstancia que los países del Atlántico Sur de América Latina y África que conforman la Zona de Paz del Atlántico Sur

(ZPCAS) han planteado como una amenaza para toda la región. La Argentina ha denunciado reiteradamente que esta base viola la resolución 31/49 de las Naciones Unidas que prohíbe las acciones unilaterales en la zona en disputa, como lo es esta base militar.

Esta situación ocurre además en un contexto de profunda preocupación por parte de quienes creen que el Brexit ha debilitado la posición británica en el mundo y en particular afectados por la exclusión de los territorios de ultramar como Malvinas, Sándwich del Sur y Georgias del Sur y de los espacios marítimos circundantes del tratado de libre comercio con la UE.

La República Argentina reitera que, tal como está enunciado en su Constitución y como lo ha venido planteando permanentemente desde el retorno a la democracia, sólo reconoce el diálogo, la diplomacia y la paz como los únicos caminos para recuperar el ejercicio de la soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Como ha señalado nuestro presidente Alberto Fernández en el último discurso del 1º de marzo en el Congreso de la Nación, creemos que es el tiempo del diálogo bilateral para la recuperación del ejercicio de la soberanía en las Islas Malvinas en los términos de la Resolución 2065 de Naciones Unidas, ya que en pleno siglo XXI no debe existir más lugar para el colonialismo.

Para protegerla de ataques externos

El Reino Unido advirtió que mantendrá presencia militar en las Islas Malvinas

La nueva estrategia de seguridad indicó que el despliegue de las Fuerzas Armadas será “permanente” en la zona, así como en Gibraltar, la Isla de Ascensión y el Territorio Británico del Océano Índico.

Buenos Aires.- El gobierno británico confirmó que se mantendrá la presencia militar en las Islas Malvinas para protegerla de amenazas externas, según constó en una revisión estratégica de seguridad, defensa y política exterior, la primera publicada desde el Brexit.

Las Fuerzas Armadas “disuadirán y desafiarán las incursiones en las aguas territoriales británicas de Gibraltar” y “mantendrán una presencia permanente en las Islas Malvinas, la Isla de Ascensión y el Territorio Británico del Océano Índico”, indica el documento de más de 100 páginas, que será presentado este martes por el premier Boris Johnson y cuyo contenido fue difundido en las últimas horas por la prensa británica.

Al respecto, una fuente del gobierno dijo a The Telegraph: “El Reino Unido está lejos de abandonar sus compromisos transatlánticos. Se están reforzando y se mantienen en alta consideración”.

El Reino Unido elevará el techo máximo de su arsenal de ojivas nucleares de 180 a 260, lo que supone un aumento de casi 45%, según detalla esta revisión de políticas. “Dado que las circunstancias y las amenazas cambian con el tiempo, necesitamos mantener un nivel mínimo y creíble de disuasión”, justificó el ministro de Relaciones Exteriores, Dominic Raab, en declaraciones

a la radio BBC. El incremento en el presupuesto de Defensa será de 33 mil millones de dólares.

La noticia de un aumento del arsenal nuclear indignó a la ICAN (Campaña Internacional para la Abolición de Armas Nucleares), para quien “viola los compromisos que [Londres] ha adoptado en el marco del tratado de no proliferación nuclear”.

Según un comunicado de Downing Street, Johnson dirá a los diputados en la presentación del informe que su país “desempeñará un papel más activo en mantener un orden internacional en el que las sociedades y las economías abiertas continúen prosperando y los beneficios de la prosperidad se compartan a través del libre comercio y el crecimiento global”.

La revisión, que impulsó con especial fuerza el ex asesor de Johnson Dominic Cummings, constata que hay “nuevas potencias” que tratan de socavar el orden internacional de sociedades abiertas y liberales que emergió de la Guerra Fría.

Ante ese panorama, el Reino Unido, con su recobrada “independencia” tras dejar la UE, “ya no puede confiar en que un sistema internacional obsoleto” proteja sus intereses y promueva sus valores, subraya el documento. Por ello, aboga por usar “todas las armas a disposición”



“El Reino Unido está lejos de abandonar sus compromisos transatlánticos. Se están reforzando y se mantienen en alta consideración”, dijo Boris Johnson.

para aumentar su presencia internacional y dar forma a un orden internacional que favorezca el progreso de las democracias.

La provincia repudió las declaraciones del primer ministro británico

“El gobierno británico demuestra cabalmente su intransigencia y su desprecio por las normas del derecho internacional”

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, adhiere en todos sus términos a lo expresado por el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y manifiesta su mayor repudio a la presentación realizada por el primer ministro británico Boris Johnson en la Cámara de los Comunes, en la que expuso una Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior reiterando la tradicional y anacrónica posición militarista y colonial del Reino Unido en una zona de paz y cooperación como es el Atlántico Sur.

Ushuaia.- El gobierno británico demuestra cabalmente su intransigencia y su desprecio por las normas del derecho internacional e inobserva sistemáticamente el llamado de la comunidad internacional en su conjunto para poner fin a la disputa de soberanía por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

La presencia militar británica, sin motivo alguno más que el de mantener los últimos vestigios de un imperio decadente, es una preocupación no sólo para la Argentina, sino también a los países del área y fuera de ella, por tratarse de una acción violatoria de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, instituida por la resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 27 de octubre de 1986.

Para el pueblo argentino en general y para los fueguinos en particular, no existe otro camino que el de la diplomacia y la paz, evidenciado en la permanente y reiterada disposición argentina a reanudar con espíritu constructivo el proceso negociador bilateral con el Reino Unido, tal como lo reclama la comunidad internacional, para hallar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía.



El gobierno británico demuestra cabalmente su intransigencia y su desprecio por las normas del derecho internacional e inobserva sistemáticamente el llamado de la comunidad internacional en su conjunto para poner fin a la disputa de soberanía por las Islas Malvinas.

nía.

El gobierno británico continúa apelando errónea e inescrupulosamente al principio de libre determinación de los pueblos, uno de los principios más importantes del derecho internacional, como excusa para evitar cumplir con sus obligaciones internacionales y resolver la disputa de soberanía.

Del mismo modo, apela a esto para el mantenimiento de la anacrónica situación colonial imperante en las Islas Malvinas, siendo que este principio no es aplicable a los habitantes de las Islas por no constituir un pueblo separado de la potencia colonial la cual expulsó por la fuerza a las autoridades y la población argentina quebrando, así, la unidad nacional y la integridad territorial de nuestro país.

El proceso de descolonización ha sido, y continúa siendo, uno de los éxitos más relevantes de las Naciones Unidas y su concreción definitiva es una obligación de todos los Estados. Sin embargo, actitudes como la del Reino Unido, que solo buscan perpetuar sus posesiones ilegales, atentan contra este proceso generando que en pleno Siglo XXI, aún debamos convivir con este flagelo.

Soberanía

“Esperamos que Gran Bretaña pueda escuchar lo que la comunidad internacional le pide”, expresó Sciurano

El legislador radical Federico Sciurano se manifestó contra las declaraciones del primer ministro de Gran Bretaña, Boris Johnson, quien anunció que incrementará un 45 por ciento su armamento nuclear, por primera vez desde la guerra fría.

Ushuaia.- “Me llama la atención la doble mirada, que por un lado habla de la acción militar en nuestro territorio y por el otro lado menciona a la Argentina como un socio estratégico”, expresó el legislador radical.

Sciurano dijo que “en esta época que Gran Bretaña siga con un modo de proceder colonialista, en un contexto inter-

nacional que condena esa conducta creo que merece que los organismos multilaterales se pronuncien. Nuestro país denunció en forma reiterada que Gran Bretaña viola la resolución 31/49 de las Naciones Unidas que prohíbe las acciones unilaterales en la zona en disputa, como lo es por ejemplo la base militar que tienen en las Islas Malvinas”.



“Nuestros reclamos sobre la soberanía de las Islas Malvinas tienen que seguir siendo a través de la diplomacia, la paz y el diálogo, la comunidad internacional nos apoyó en varias instancias y espero que de igual manera condenen las declaraciones de hoy de Johnson”, dijo.

“Es triste que esto suceda a menos de dos semanas del 2 de abril, fecha en la que homenajeamos a nuestros ex combatientes de la guerra de Malvinas. Creo que la Argentina evolucionó en la importancia de la negociación y el diálogo”.

Malvinas:

El intendente Martín Pérez rechazó la mirada colonialista del Reino Unido

Fue tras las expresiones del Primer Ministro Británico, Boris Johnson, quien en la Cámara de los Comunes expuso una Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior sobre las Islas Malvinas.

Río Grande.- En consonancia con lo expuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Nación, el Intendente del Municipio de Río Grande repudió lo expuesto por el Primer Ministro Británico, Boris Johnson, quien, tras la exposición de una Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior, no hizo más que mantener una mirada colonialista en pleno Siglo XXI, y desoír nueva-



mente a la comunidad internacional que promueve el fin del mismo.

Al respecto, Martín Pérez, expresó que “vemos con preocupación como el Pri-

mer Ministro británico, Boris Johnson, persiste en su mirada anacrónica y colonialista, particularmente con nuestras Islas Malvinas”.

En este sentido, señaló que el Reino Unido en estos momentos se encuentra en un escenario complejo post-Brexit, en donde las tensiones políticas con la Unión Europea las está resolviendo con medidas unilaterales.

Asimismo, señaló que “es la misma metodología que aplicaron después de 1982 cuando se apropiaron de forma ilegal de los espacios marítimos alrededor de Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Fue así como se inició la depredación de nuestros recursos de pesca y petróleo, violando la Res. 31/49 de Naciones Unidas”.

El Intendente recordó que “hoy las colo-

nias británicas quedaron afuera del acuerdo comercial con la UE”, lo que significa que “la economía colonial británica en nuestros mares dejaría de ser rentable”.

“Consolidar y potenciar el reclamo de soberanía como política de Estado al largo plazo, es estratégico”, expresó Martín Pérez, quien agregó que “debemos hacerlo siempre bajo las consignas de “Atlántico Sur como Zona de Paz” en sintonía con la Resolución 2065 de Naciones Unidas”. Por último, manifestó que “fortalecer nuestra ciudad es también fortalecer el reclamo por Malvinas. Los riograndenses construimos soberanía todos los días a través del trabajo y el compromiso con nuestro país y, con ese mismo espíritu, y acompañados por los demás pueblos de América Latina, recuperaremos nuestra plena soberanía en Islas Malvinas”.

La legisladora Martínez Allende celebró la convocatoria a las PASO

“Todos los partidos que conformamos el frente podrán presentar sus candidatos”

La legisladora radical Liliana Martínez Allende ratificó la vocación frentista del partido y avizó una PASO con amplia participación de candidatos de todos los partidos que conforman Juntos por el Cambio. Con un claro perfil opositor al gobierno nacional y sus referentes locales, planteó el desafío de “convencer a todos los que no están de acuerdo con la política que está llevando más Cristina que Alberto”, y sostuvo que “el kirchnerismo, La Cámpora, FORJA, son todos lo mismo, porque todos responden a Alberto Fernández y a Cristina”. También habló de la ley de paridad que se debate en la Legislatura, como un primer paso hacia la equidad, que todavía no se logra en todos los poderes del Estado y menos aún en el ámbito privado. Sobre la situación de la obra social estatal, dijo que los problemas se repiten a lo largo de distintas gestiones y partidos políticos que han gobernado, y sigue aguardando la presentación del proyecto que le había comentado la presidente meses atrás. Consideró que se debe cambiar el sistema de compras para garantizar la provisión de medicamentos a la farmacia. Además espera que el legislador Trentino, como presidente de la comisión de educación, convoque a las ministras Analía Cubino y Gabriela Castillo para que den explicaciones sobre el estado de las escuelas.

Río Grande.- La legisladora del bloque UCR Liliana Martínez Allende visitó los estudios de Radio Universidad 93.5, acompañada de Andrea Rodríguez, presidente del comité radical de Río Grande. Ayer participó del anuncio realizado por el gobernador Melella sobre la conexión del gas domiciliario de tres mil vecinos de margen sur y dijo que “es una gran noticia y un gran orgullo, porque yo pertenecí a la gestión anterior y autorizamos el endeudamiento de la provincia. El gobierno nacional junto con el provincial hizo las redes de gas. Son cosas que no se ven pero fueron el comienzo de esto que anunció el gobernador. El gas puede pasar por la puerta pero hay vecinos que no tienen posibilidad de conectarlo a su casa”.

Durante su paso por la zona norte informó que también visitó “a dos productores y a una pescadora artesanal que es mujer, en este mes de la mujer, para ver cuál era su situación. En los dos casos fueron asistidos por el PROGRESO, han rendido lo que le dieron y nuevamente están pidiendo asistencia. El PROGRESO es una herramienta muy importante. El diciembre le retiramos fondos al Banco Tierra del Fuego y le dimos más al Ministerio de Producción, porque el banco se rige por disposiciones del Banco Central y se hace más difícil la asistencia si la gente no reúne las condiciones. Hoy realmente la están pasando mal las empresas chicas, no pueden ir al banco a solicitar ayuda pero sí al Ministerio de Producción”, expresó.

“El banco viene asistiendo con menos recursos, pero a las personas que son sujetos de crédito, porque quedaron 300 millones en el banco y 1.000 para Producción. A su vez se le dieron fondos al INFUETUR y al Ministerio de Desarrollo Humano para la ayuda social”, repasó.

ACTIVIDAD EN EL COMITÉ

Andrea Rodríguez, como presidente del comité de Río Grande, dio a conocer las actividades que se están desarrollando: “Ayer inició en el comité un taller de capacitación en redes, el viernes tenemos uno para capacitación de emprendedoras en el marco del mes de la mujer. Lo va a dar el ingeniero Munafó, con el apoyo de nuestros legisladores que siempre nos dan una mano con estas iniciativas. Vamos a alentar a los emprendedores y darles una mano con los trámites del



Respecto de las elecciones nacionales, la legisladora radical Liliana Martínez Allende celebró que ayer saliera el decreto de convocatoria a las PASO para el 8 de agosto, mientras que para el 24 de octubre se convocó a las elecciones generales.

PROGRESO II”.

“Tenemos un montón de actividades y esperemos que puedan continuar porque el año pasado tuvimos que hacer todo virtual. Estamos trabajando con un protocolo recomendado por el COE, con distanciamiento. Se ha sumado mucha gente joven y contamos con la experiencia de los afiliados más antiguos, que siempre están en el comité”, agradeció.

Resaltó la participación de los jóvenes, que “han armado un grupo muy lindo y



Como autora del proyecto de paridad de género que se debate en la Legislatura, Rodríguez consideró que “deberíamos tener la misma posibilidad de ocupar un espacio en una lista y en los cargos ejecutivos. Hay mujeres en cargos de decisión y en cargos electivos y se ha incrementado el número pero no se ha igualado”.

el sábado van a hacer una capacitación para la presentación del primer currículum y la entrevista laboral. Si bien tienen una agenda propia, la combinamos con los comités de Ushuaia, Río Grande y Tolhuín, y los acompañamos. La juventud está desencantada, yo ya tengo más de 40 años y me tengo que hacer cargo de que algo hemos hecho mal desde la militancia partidaria, porque los jóvenes se han desamorado de la política, no la ven como una herramienta de cambio.

Está en nosotros, los militantes y dirigentes, alentarlos y darles el espacio. Tienen ideas muy positivas y hay que darles el espacio para participar”, manifestó.

PARIDAD DE GÉNERO

Como autora del proyecto de paridad de género que se debate en la Legislatura, Rodríguez consideró que “deberíamos tener la misma posibilidad de ocupar un espacio en una lista y en los cargos ejecutivos. Hay mujeres en cargos de decisión y en cargos electivos y se ha incrementado el número pero no se ha igualado, no porque no tengamos la condición para poder participar. Para poder igualar en una lista colegiada nos tienen que dar la misma oportunidad de participación. En la mayoría de los partidos políticos va primero un hombre y segunda una mujer. En la última elección hubo paridad en la lista de legisladores, pero no en la de concejales. Si bien se ha incrementado la participación, no se ha igualado la posibilidad de participar”, opinó.

“En el sector gremial, deportivo, en los bancos, en lugares de decisión del sector privado, falta mucho para la paridad”, observó.

La legisladora Martínez Allende apuntó que “en los Ejecutivos tanto municipales como provincial hay muchas mujeres. Nadie pensaría hace unos años que hubiera ministras y secretarías de obras públicas mujeres. Son tareas que antes eran para hombres y los Ejecutivos decidieron poner mujeres en esos lugares. En la justicia son todos jueces varones, y para abajo hay mujeres. De a poco eso se va acomodando, y la justicia no es algo que se cambie todos los días. Espero que se vaya modificando y habrá que ver cómo se cubre la vacante que tenemos en el Superior Tribunal. Tenemos a María del Carmen Battaini que tiene un lugar preponderante y nos representa muy bien. Vamos a seguir luchando por la paridad y se está discutiendo en la Legislatura. En nuestro partido lo tenemos incorporado en nuestra carta orgánica. Nuestro proyecto no fue tratado en el período anterior, lo volvieron a presentar y con Federico tomamos en parlamentarias el proyecto que había presentado la UCR”, señaló.

Valoró la autoría de Andrea Rodríguez, quien explicó que “tomamos como base el proyecto de 2016, que perdió estado parlamentario. Lo trabajamos el año pa-

sado en forma virtual con los estamentos del partido y plantea la modificación del código electoral. Dice que la integración en las listas colegiadas deberá ser de un 50 y 50. Hubo un aporte de la militancia sobre la conformación y el sistema de vacancias. Esto quiere decir que los reemplazos ante la vacancia se van a cubrir por el candidato o candidata que corresponda al género. Es decir que ante renuncia, fallecimiento o lo que sea, se reemplaza por el mismo género”.

“Esto es un inicio, la agenda de género la UCR la viene trabajando hace mucho tiempo. Hay muchos logros de nuestros legisladores y han acompañado legisladores de otros partidos. Seguramente sindicatos, la parte empresarial, tendrían que atender esta cuestión, porque somos una de las tres provincias de Argentina donde falta la ley de paridad, dado que el resto la tiene”, sostuvo.

La legisladora adelantó su acuerdo con la paridad y expuso el desafío de “buscar los consensos para que esto se trate. Hay otro proyecto más de otro bloque referente a la paridad y vamos a buscar consensos entre los dos bloques para que los demás nos acompañen”.

“UNA GRAN PASO”

Respecto de las elecciones nacionales, celebró que ayer saliera el decreto de convocatoria a las PASO para el 8 de agosto, mientras que para el 24 de octubre se convocó a las elecciones generales. “Me alegro mucho de que tengamos las PASO porque el radicalismo tiene una voluntad frentista y hemos participado en las últimas elecciones en frentes electorales. El lunes hubo una reunión partidaria de la que no pude participar pero sé que el partido ha ratificado su voluntad frentista. Vamos a convocar a todos los sectores y creo que vamos a hacer una gran PASO donde todos los partidos que conformamos el frente puedan presentar sus candidatos”, avizó.

“Nosotros vamos a tener dos o tres candidatos del radicalismo, o tal vez más. Si queremos paridad, tenemos que participar y bienvenido si participan mujeres. Venimos hablando con Pablo Blanco y Federico Sciarano de que tienen que participar todos los candidatos que quieran en las PASO. Lo bueno sería que acompañen al que ganan, porque a veces se van a otro partido, aunque después vuelven a la UCR. Eso no es serio”, cuestionó de algunos referentes que aparecen en estas elecciones intermedias y han terminado en gestiones de otro color político.

“La idea de las autoridades partidarias es hablar con todos los candidatos. Representamos un sector claramente identificado en contra del gobierno nacional y no tenemos que sacarnos los trapitos al sol entre nosotros. El kirchnerismo, La Cúmpora, FORJA, son todos lo mismo, porque todos responden a Alberto Fernández y a Cristina. Claramente estamos del otro lado y necesitamos convencer a todos aquellos que no están de acuerdo con la política nacional que está llevando más Cristina que Alberto”, dijo.

AYUDA EN PANDEMIA

En cuanto a la situación sanitaria, la legisladora expuso la necesidad de seguir ayu-



dando porque la pandemia no terminó, y recordó el rol de la UCR para lograr la aprobación de lo que luego se convirtió en el programa PROGRESO: “Las primeras declaraciones del Ministro de Economía fueron que eso no se podía hacer. Nosotros dimos a conocer el proyecto los primeros días de abril, hablamos con el Ministro de Economía, pero no fue aceptado. Perdimos mucho tiempo porque recién a fines de mayo el gobierno tomó como base nuestro proyecto, los bloques hicimos las modificaciones pertinentes y se aprobó, pero perdimos tres meses muy importantes para ayudar al sector privado. El gobierno nacional empezó a asistir para el pago de sueldos a los empleados pero con eso no alcanzaba”, expresó.

ESPERANDO A LAS MINISTRAS

Por otra parte, dijo estar a la espera de que el presidente de la comisión de educación convoque a las ministras Gabriela Castillo y Analía Cubino, para que den explicaciones sobre el estado de las escuelas. “Se había pedido al legislador Trentino que las citara para poder tener una explicación concreta. Parte de la comisión de educación, el legislador Sciarano, la legisladora Freitas y el legislador Villegas, fueron a recorrer escuelas en Ushuaia, Tolhuín y Río Grande. Pudieron hablar directamente con las directoras de los establecimientos para ver cómo era la situación. Se perdió tiempo el año pasado después de septiembre, cuando se levantó la veda invernal, para haber empezado con un reconocimiento de las escuelas y a realizar los arreglos. Se podría haber aprovechado octubre, noviembre y diciembre. Cuando fueron a abrir las escuelas después de tanto tiempo de tener apagada la calefacción, en muchas no funcionaba, además se levantaron los pisos después de casi un año cerradas. No hay que culpar pero sí hay que hacerse cargo del error”, remarcó.

Cabe mencionar que para la refacción de escuelas los legisladores ampliaron la partida en 250 millones, además de los fondos de los bonos para continuar con obras que estaban paralizadas por falta de pago de redeterminaciones, pero las explicaciones todavía no están: “Las ministras no han ido todavía, se pidió al legislador Trentino que las cite, la semana pasada se reunieron para hacer agenda pero con el corte de la fibra óptica se tuvo que levantar la reunión, y creo que el jueves se va a retomar la reunión”,

confió.

FIBRA ÓPTICA Y VUELOS

También hizo alusión al problema con la conectividad, a propósito del corte de internet en plena reunión de comisión. “Ahora dicen que ENACOM va a poner el resto del dinero. Yo el año pasado hablé con la Ministra de Obras Públicas y dijo que esa obra la iban a terminar. Es una obra urgente porque permanentemente nos quedamos sin internet y hasta sin teléfono fijo”, enfatizó.

“Somos una isla, dependemos de internet y también de los aviones, que es otro tema. Sé que el gobernador ha tenido reuniones con Aerolíneas en Buenos Aires para aumentar la cantidad de vuelos, pero las tarifas son carísimas. Hay que reflotar el vuelo directo a Córdoba, desde donde se podía ir a Salta, Tucumán y Jujuy. Es muy importante para desconcentrar Buenos Aires”, dijo.

OBRA SOCIAL SIN REMEDIOS

Además se le consultó sobre la situación de la obra social estatal y el reclamo de los sindicatos estatales para que se provea a la farmacia propia. “Está pasando lo que ha pasado siempre. Yo hablé con la presidente de OSEF hace como seis meses y me dijo que tenía un proyecto para presentar en la Legislatura y solucionar este problema. Nosotros lo estamos esperando porque necesitamos solucionar este problema”, sentenció.

“El Estado tiene 60 mil afiliados cautivos y cómo no va a tener la cantidad de medicamentos que se consumen todos los meses. Mis medicamentos están en la farmacia pero hay que hacer una cola bastante larga afuera, porque solamente pueden entrar cinco personas. Algunos piden turno pero es bastante complicado conseguirlo. Son medicamentos que todos los meses se van renovando y a mí me tienen registrada. ¿Cómo no van a tener los medicamentos que utilizo todos los meses? Ya deberían tener la cantidad de medicamentos que consumen los afiliados, para evitar ir a las farmacias privadas. Además abren de 8 a 15 horas, cuando las demás están abiertas hasta las 20 horas. Podrían tener la cantidad de personal adecuado en un horario más amplio y dar una buena atención”, cuestionó.

“Pasaron muchos gobiernos y la institución es la misma. Puede haber un poco de responsabilidad de quien tiene que

administrar, y no debe ser fácil. La presidente el otro día habló de sancionar al personal que no cumple con su función, así que debe ser muy difícil para ella estar en esta situación, pero pasaron diferentes gestiones de distintos colores políticos, y sigue pasando lo mismo. Nosotros hemos hablado con el Tribunal de Cuentas para ver si ellos pueden aportarle a la obra social la forma en que tienen que comprar directamente. En mi época llamábamos a licitación y se presentaban en Buenos Aires y en Tierra del Fuego. Yo llegué a viajar a buscar los sobres a Buenos Aires para no demorar y que no se perdiera ningún sobre en el camino. Ha pasado que por ejemplo un oferente cotizaba el ibuprofeno a 20 pesos y cuando se lo adjudicaba decía que no tenía cantidad, entonces había que llamar de nuevo a licitación. Es muy difícil con ese sistema y hay que aggiornar la modalidad de compras. Hay muchísimas posibilidades de comprar en los laboratorios directamente, pero si les deben, tampoco quieren vender”, sostuvo.

“Hay que administrar bien y la obra social tiene que estar bien atendida desde el Ministerio de Economía, para tener fondos que permitan comprar mejor. Eso hace ahorrar fondos, pero si retacean fondos a la obra social, están fritos”, advirtió.

LEGISLADORES SIN RE-REELECCIÓN

Finalmente se refirió a la posibilidad de terminar con la reelección indefinida de los legisladores y adelantó su acuerdo: “Yo estoy transitando mi tercer período pero si se piensa hacer alguna modificación no tengo ningún problema. Seguramente este es mi último período porque no nos podemos quedar toda la vida en un lugar. Hay gente joven que se está formando y acompañando la gestión. Ellos vienen atrás nuestro y es hora de que les dejemos nuestros lugares. Yo esperé a tener más de 50 años para acceder a un cargo electivo, pero está muy bueno que se renueven los cuerpos legislativos con gente joven. No veo mal al que está haciendo muchos años y sigue estando. Si se puede poner un plazo, no lo veo mal”, dijo.

Andrea Rodríguez apuntó que la provincia de Mendoza “sancionó una ley donde no tienen renovación, están solamente un período y se van, incluido el gobernador. Creo que un período es poco, pero dos está bien. En Río Grande los concejales tienen dos períodos por carta orgánica, la intendencia también, al igual que la gobernación”, concluyó.

Concejo Deliberante de Ushuaia

Crean una nueva reserva natural urbana en el barrio Ecológico

El Concejo Deliberante sancionó la ordenanza que crea una reserva natural urbana en el humedal que atraviesa los barrios Ecológico, La Colina y Bosque del Faldeo.

Ushuaia.- Por iniciativa del concejal Ricardo Garramuño (MPF) crean una nueva reserva natural urbana en el Barrio Ecológico.

La reserva creada posee características naturales que la hacen particularmente interesante dado su componente de bosque nativo (hábitat de fauna y flora) y de almacenamiento de agua de montaña.

El concejal Garramuño destacó que “la preservación de dicho espacio resulta urgente ante los usos incompatibles que se han dado en otros sectores circundantes”.

tes”.

La creación de la Reserva Natural Barrio Ecológico será un espacio recreativo por y para los vecinos y la escuela municipal aledaña, asociada a la educación ambiental.

“Estamos muy felices porque es la segunda reserva natural urbana que se crea. La experiencia del Parque Yátana mostró que hay sectores naturales dentro de la ciudad que pueden, merecen y deben ser conservados”, concientizó Garramuño.



Por iniciativa del concejal Ricardo Garramuño (MPF) crean una nueva reserva natural urbana en el Barrio Ecológico.

Concejo de Río Grande

Concejales ratifican la presencia de artistas locales en los actos por el Centenario de la ciudad

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen y los concejales Pablo Llanapani; Walter Abregú; Cintia Susñar y Hugo Martínez suscribieron un comunicado de prensa en el que ratifican una amplia participación de artistas locales en los diferentes festejos por el Centenario de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Los ediles recuerdan que “días atrás” durante una reunión mantenida en la Intendencia, “el Intendente Martín Pérez, nos recibió en su despacho con el objetivo de comunicarnos la que está previsto convocar a los y las artistas locales para la celebración del Centenario de la ciudad”.

Señalaron que de aquel encuentro tomaron parte los concejales “Walter Campos; Javier Calisaya; Diego Lassalle; Cintia Susñar; Pablo Llanapani; Hugo Martínez;

Walter Abregú; y Raúl von der Thusen”.

Además se anunció “la entrega de reconocimientos Walter Buscemi” para destacar “la trayectoria de los distintos artistas locales del campo cultural”.

Por otra parte remarcan, además que en los últimos meses el Municipio ha llevado adelante actividades culturales significativas entre las que mencionaron “el Choquintel Rock; el Choquintel Reggae Fest; el Autoencendido; y los ciclos en la Casa de la Cultura con artistas



locales como los denominados “Cantantes de mi ciudad” donde participaron más de 500 artistas en escena y los más de 100 artistas que estuvieron presentes en el “Autoencendido”.

Finalmente los Concejales destacaron que durante dicha reunión el Intendente “nos confirmó que los artistas de la cultura local no sólo serán tenidos en cuenta para los festejos del Centenario sino también serán un factor fundamental para llevar diversas propuestas culturales que el Municipio de Río Grande está trabajando para todos los barrios de la ciudad”.

GIMNASIO COMUNITARIO

ARTES MARCIALES Y DEPORTES DE CONTACTO

CHACRA IV

RGA
RÍO GRANDE CONSTRUYE

#TDFUnida

inscripción
telefónica voluntaria**VACUNACIÓN
CONTRA EL
COVID-19**

a partir de los 80 años

DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 16:00 HS

TURNO A TRAVÉS DEL
0800-333-0358POR WHATSAPP
RÍO GRANDE - TOLHUIN
2964 57-9195
USHUAIA
2901 47-0756Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

La suba acumulada en siete meses llega casi al 50%

YPF aumentó otra vez sus combustibles

El ajuste promedio en la Ciudad de Buenos Aires será del 7,9% y en el resto del país, del 7%. La petrolera ya anunció nuevos incrementos para abril y mayo. La nafta sube 8% y junto con los alimentos empuja la inflación.

Río Grande.- El viernes, YPF anunció que aumentaba un 15% los combustibles en tres tandas: un 5% en marzo, otro tanto en abril y el resto en mayo. Sin embargo, como advirtió Clarín, esa cifra no incluía la carga impositiva en el despacho de naftas, que subió el último viernes. Así, el primero de esos incrementos, que regirá desde la hora 0 de este martes, será finalmente del 7,9% en la Ciudad de Buenos Aires y del 7% en el resto del país.

Aunque la petrolera todavía no comunicó su nueva lista de precios, se estima que el litro de nafta súper subirá de \$ 75 a \$ 81 en la Ciudad. El promedio de los aumentos en CABA alcanzará el 7,9%.

En el resto del país, donde los importes son más altos, la suba será del 7% promedio. Esto es porque la empresa considera que hay mucha diferencia entre los precios porteños y los del interior, situación que busca equilibrar.

El viernes último, YPF anunció que aumentará sus combustibles un 15% en lo que queda del año. Pero



En el resto del país, donde los importes son más altos, la suba será del 7% promedio.

solo se refería a sus márgenes de refinación. Hay otros aspectos que tallan en sus costos, como biocombustibles e impuestos.

Directivos de la compañía negociarán con el Ministerio de Economía para que no haya suba de impuestos en junio y septiembre, con el objetivo de que el impacto en los surtidores no resulte mayor.

Las demás petroleras casi siempre siguen a YPF con los aumentos el mismo día o a la jornada siguiente. En ese sentido, es de esperar que haya ajustes generalizados, a menos que alguna quiera despegarse con una estrategia diferente.

Las ventas de las estaciones de servicio están aún entre 12% y 15% por debajo de los niveles prepandemia.

YPF ya subió un 40% los precios entre agosto de 2020 y febrero último. Los fabricantes de productos de consumo masivo se quejan frente al Gobierno. Dicen que les imponen precios máximos, mientras sus costos -como el de transporte y logística- suben y seguirán subiendo. (Clarín).

Da clases en la Fundación Universitaria Popular de Maschwitz

La UNTDF certifica cursada de Milagro Sala

Milagro Sala da clases en la Fundación Universitaria Popular de Maschwitz por segundo año. La Diplomatura Transformación Social desde la Comunidad, la Experiencia de la Tupac Amaru, que se dicta en esa casa de estudios de Escobar, es de dos años de duración y cuenta con la certificación de la UNTDF, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

Río Grande.- Según publicó el Diario de Escobar este martes, por segundo año consecutivo la dirigente social Milagro Sala forma parte de la Diplomatura Transformación Social desde la Comunidad, la Experiencia de la Tupac Amaru, que se dicta en esa casa de estudios de Escobar.

En las últimas horas se difundió un video y que compartió en sus plataformas, relacionado con la jujeña Milagro Sala, donde menciona que por segundo año consecutivo es profesora en Ingeniero Maschwitz.

Aseguró tener “un muy buen vínculo con los alumnos. En el video, grabado en el norte de nuestro país, mientras Sala continúa con prisión domiciliaria, cuenta: “Hablo sobre la historia de la Tupac Amaru, quién es. Metemos algo de reforma laboral, de todo un poco”.

La Fundación Universitaria Popular de Escobar tiene su sede en la calle Mendoza y brinda esta Diplomatura llamada “Transformación social desde la comu-

nidad, la experiencia de la Tupac Amaru”. Esta dirigida por Néstor Martiarena, siendo la docente honorífica Milagro Sala.

La cursada es de dos años de duración y cuenta con la certificación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). La cursada es completamente online.

Cabe recordar que en febrero la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó una de las condenas contra Milagro Sala luego de rechazar un recurso de queja presentado por la defensa de la militante kirchnerista. Por unanimidad, el tribunal ratificó la sentencia a dos años de prisión por amenazar a policías de una comisaría de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Esta sentencia había sido confirmada por la Corte Suprema de Jujuy.

Es la primera condena que queda firme contra Sala, quien estuvo detenida en una cárcel en Jujuy y luego bajo prisión domiciliaria. El expediente estaba cerca de prescribir.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA
www.ushuaia.gob.ar

U
USHUAIA

más linda



Por segundo año consecutivo la dirigente social Milagro Sala forma parte de la Diplomatura Transformación Social desde la Comunidad, la Experiencia de la Tupac Amaru, que se dicta en esa casa de estudios de Escobar.

vacuna
COVID-19

**gratuita,
equitativa
y voluntaria**



Ya estamos vacunando

informate más en
argentina.gob.ar/vacunacovid

acordate, siempre:



**Reconstrucción
argentina**



Argentina Presidencia

Cultura

El Centro Cultural "Nueva Argentina" inauguró MostrArte

Se trata de la exposición conformada por obras de las artistas Patricia Maidana y Laura Taverna. Coloridos óleos y acrílicos que plasman escenarios naturales y fauna forman parte de la muestra que podrá ser visitada por los vecinos durante las próximas dos semanas.

Ushuaia.- Este lunes, el Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina" inauguró MostrArte, conformada por obras de Patricia Maidana y Laura Taverna.

La inauguración se transmitió, en vivo, por la página de Facebook del Centro Cultural.

Patricia Maidana habló de sus comienzos en la pintura que realizaba como un pasatiempo hasta que en el año 2005 tuvo la posibilidad de conocer al maestro Alejandro Abt con quien aprendió a desarrollar técnicas pictóricas y a mejorar sus trabajos.

Maidana, que tiene preferencia por lo real y por el hiperrealismo, plasma en sus pinturas escenarios naturales y todo lo que implique la vida al aire libre.

Los cuadros que exhibe en esta oportunidad en el Centro Cultural son pintados al óleo.

El lunes que viene, también en una transmisión en vivo por Facebook, Laura Taverna dará detalles de su vida y obra.

Cabe mencionar que los cuadros permanecerán exhibidos durante dos semanas. Todos aquellos vecinos y vecinas que pasen por la vidriera de San Martín 1052 (casi esquina Don Bosco) podrán apreciar las magníficas obras.



Todos aquellos vecinos y vecinas que pasen por la vidriera de San Martín 1052 (casi esquina Don Bosco) podrán apreciar las magníficas obras.

Municipalidad de Ushuaia

Avanzan en la promoción del turismo reuniones para la ciudad

La Municipalidad de Ushuaia a través del Secretario de Turismo, David Ferreyra, mantuvo una reunión con el Director Ejecutivo de la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos, Eventos y Burós de Convenciones (AOCA), Lic. Matías Sket, en la sede de la Asociación cita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ushuaia.- En el encuentro se trabajó en temas relacionados con la actividad del turismo de reuniones y sobre la participación de la ciudad de Ushuaia en el programa Re-encontrarse. Asimismo, el Secretario de Turismo Municipal, David Ferreyra destacó que "se le hizo extensiva la invitación a la AOCA, por medio de su Director Ejecutivo para el evento de lanzamiento de la temporada de invernada 2021 del Destino Ushuaia en la ciudad de Buenos Aires durante este año. Se espera que del lanzamiento participen representantes de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, autoridades de la Secretaría de Turismo, y prestadores de servicios turísticos de la ciudad con el acompañamiento de

Aerolíneas Argentinas.

David Ferreyra destacó también "el trabajo mancomunado y articulado entre el sector público y privado en nuestra ciudad, es lo que nos da la posibilidad de optimizar los recursos y potenciar

las herramientas con el objetivo de generar una mayor cantidad de visitantes, de cara a la nueva temporada invernal, después de este año tan difícil producto de la pandemia, que paralizó el turismo de invierno".



En el encuentro se trabajó en temas relacionados con la actividad del turismo de reuniones y sobre la participación de la ciudad de Ushuaia en el programa Re-encontrarse.

TOYOTA
YARIS

#CREÁ TU MOMENTO

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES



Turismo Accesible

Parques Nacionales incorporó sillas de ruedas adaptadas para senderismo en zonas agrestes

Alejandro Piccione, el creador y diseñador de la "ChampaBike", destacó en declaraciones a Télam la importancia de la decisión de la APN, que "permitirá incorporar a las experiencias turísticas a todo el mundo, a muchos que no tenían esa posibilidad, con inclusión".

Río Grande.- La adquisición por parte de la Administración de Parques Nacionales (APN) de 24 sillas de ruedas adaptadas para senderismo en zonas agrestes, con una inversión de 7.200.000 pesos, y que serán distribuidas en 12 áreas protegidas en distintos puntos del país, forma parte de la incorporación de la accesibilidad como un eje transversal en la gestión del organismo.

Los insumos se distribuirán en los parques nacionales Tierra del Fuego; Los Glaciares (Santa Cruz); Los Alerces y Lago Puelo (Chubut); Nahuel Huapi (Río Negro y Neuquén); Lanín (Neuquén); El Palmar y Pre Delta (Entre Ríos); Talamapaya (La Rioja); Ciervo de los Pantanos (Buenos Aires); Iguazú (Misiones); y Sierra de las Quijadas (San Luis).

Esta política de accesibilidad fue incorporada a partir de la aprobación por parte del Directorio de la APN, en 2020, del Programa de Gestión de Turismo Accesible en las Áreas Nacionales.

En el marco de este programa, se adquirieron 24 sillas de ruedas adaptadas para senderismo en zonas agrestes para que sean utilizadas en aquellos recorridos donde las características naturales y la topografía imposibilitan que se pueda transitar con una silla de ruedas de uso urbano.

LA CHAMPABIKE

El creador y diseñador de la "ChampaBike", Alejandro Piccione, destacó en declaraciones a Télam la importancia de la decisión de la APN, que "permitirá incorporar a las experiencias turísticas a todo el mundo, a muchos que no tenían esa posibilidad, con inclusión, porque el turismo es para todos y todas".

Con una experiencia de más de 15 años en el desarrollo de implementos, el asesoramiento en procesos de accesibilidad y diseño universal a prestadores turísticos como a gestores y ámbitos públicos, Piccione precisó que en febrero de este año presentó la silla adaptada en la intendencia del Parque Nacional Lanín.

Piccione llevó adelante una capacitación al personal del parque como también re-



Las 24 sillas de ruedas adaptadas para senderismo en zonas agrestes, serán distribuidas en 12 áreas protegidas del país.

levamientos y pruebas en varios senderos.

"La silla es un elemento de mucho confort y seguridad para que personas con algún tipo de discapacidad y o movilidad reducida puedan disfrutar del senderis-

delantero fijo y trasero regulable en el ángulo con columna de acero inoxidable, todo montado en una rueda tipo freestyle de llanta reforzada, suspensión hidráulica, freno a disco y cubiertas de 20 pulgadas.



"Permitirá incorporar a las experiencias turísticas a todo el mundo" dijo el creador de "ChampaBike", Alejandro Piccione.

mo y la naturaleza", subrayó.

DISEÑO ADAPTADO

Se trata de un monociclo con una silla con tapizados aptos para la intemperie, barra antivuelco que protege la cabeza del pasajero, apoya brazos rebatibles y apoya pies regulables en altura.

También cuenta con un doble manillar

"La ChampaBike ya transita los Parques Nacionales de Argentina y anhelamos que muchos municipios, provincias y privados incorporen la silla para poder brindar mayor oferta y de esta manera sumar calidad y mejora continua en sus destinos y servicios", señaló el emprendedor.

Piccione es el único fabricante de las sillas en el país y el segundo en el mundo, y según confirmó a Télam, en el próximo

mes de abril estará enviando la primera ChampaBike a Italia y espera expandirla por "más parques, más destinos, América y el mundo". Nicolás Stupenengo, tetrapléjico por una lesión medular a nivel Cervical 5-6 por la cual se maneja en silla de ruedas, participó en 2019 del primer encuentro de turismo alternativo adaptado que se realizó en Santa Rosa de Calamuchita y "ahí tuve mi primera experiencia arriba de la silla de trekking adaptado Champa".

"Por primera vez en doce años estaba metido en la naturaleza; la emoción salía de mi cuerpo"

NICOLÁS STUPENENGO

"Esa experiencia cambió mi vida, hacia 12 años que por ser usuario de silla de ruedas no había tenido la posibilidad de andar o visitar un espacio que no sea urbano o modificado por el ser humano", aseguró a través de una comunicación escrita.

"En la Champa -continuó- me sentaron y me llevaron a pasear por la ladera de las sierras y andar por territorio virgen, y por primera vez en doce años estaba metido en la naturaleza; mi emoción salía de mi cuerpo, fue un momento único".

Un semestre después volvió a Calamuchita desde la ciudad de Buenos Aires y realizó el primer ascenso al Cerro Champaquí con un grupo de personas, en la cual se incluyó a una persona con discapacidad arriba de la ChampaBike".

"La expedición duró tres días y fue un éxito total porque 20 personas subieron al Champaquí y entre ellas había un usuario de silla de ruedas, no hubo diferencias, todos somos personas y somos distintos, únicos e irrepetibles, pero todos tenemos derecho a disfrutar", precisó.

"Mi miedo -confesó- era estar incomodo e inseguro, por el tipo de lesión que tengo mi postura en una silla es muy limitada, y por suerte el diseño de la champa permite que uno esté cómodo y pueda variar cosas en su configuración, lo que le da posibilidad a muchas personas, y la recomiendo a todos".

(Alejandro San Martín para Télam).



El monociclo tiene silla tapizada apta para intemperie, barra antivuelco, apoya brazos rebatibles y apoya pies regulables.



Nicolás Stupenengo, tetrapléjico por una lesión medular, aseguró que esta experiencia "le cambió la vida".

Se presentó en la Justicia y los inquilinos habrían accedido a retirarse

Antiguo poblador denunció que Silvana Saromé y Antonio Verón “no pagaron el alquiler y me pegaron”

Abel Arriagada Gallep, vecino de Río Grande, se presentó ayer en Tribunales del ex campamento YPF para pedir el desalojo de Silvana Saromé y Antonio Verón, quienes se encuentran habitando en un departamento de Isla Gable y no pagan el alquiler. El adulto mayor denunció públicamente: “no pagan el alquiler y me pegan”.

Río Grande.- El adulto mayor y antiguo poblador Abel Arriagada Gallep manifestó que realizó denuncias previas en sede policial pero no obtuvo respuestas a la irregular situación.

“Les hice un contrato por seis meses y el primer mes no me pagaron. Les pedía 18 mil pesos y ellos me die-

ron 5 mil, ella me dijo que después me daba el resto. No los conocía, después cuando mi señora les hace el contrato me entero que es Verón y Saromé”, sostuvo Gallep.

Incluso, relató que el día domingo solicitó nuevamente que abandonen las instalaciones pero fue agredido físicamente. “La otra vez vino Zurita, otro delincuente y me pegó, ahora me pegó Saromé; que no se iba a ir me dijo”.

“A los 15 días que empezaron a vivir acá, empiezan a hacer quilombo, con robos. Me rompen los vidrios, me rompen todo, hice cuatro o cinco denuncias y fui amenazado”, añadió el damnificado.

“Hasta ahora no hicieron nada, dicen que van a solucionar algo, que van a poner policía en mi casa para que no entren pero no sé. El domingo les dije que se vayan y Saromé me pega un arañón, me tuve que ir. No sé quién es el juez que dictamina esto pero necesito que alguien me ayude”.

Por último, Gallep sostuvo que solo pide la restitución de su inmueble y no el dinero en cuestión.

Cabe destacar que en las últimas semanas, tanto Saromé como Verón, han protagonizado varios hechos delictivos en la ciudad, esto derivó en allanamientos en la vivienda donde se encuentran alojados.

en Isla Gable, igualmente intervino el juez Pablo Candela que ordenó una restricción de acercamiento hacia los inquilinos, aunque los dos ocupantes no llegaron a ser notificados porque se habían retirado del lugar.



Antiguo poblador denunció que Silvana Saromé y Antonio Verón “no pagan el alquiler y me pegaron”. A última hora de ayer, los inquilinos desalojaron el departamento.

CONVOCATORIA

La comisión Directiva del “**CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**”, en virtud de lo establecido por la Ley N° 961 y su modificatoria Ley N° 978, **convoca** a los señores profesionales a la **Asamblea Ordinaria** a realizarse el día 3 de abril de 2021 a las 11 horas en la Sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego de la Ciudad de Tolhuin – calle Maestro Cárdenas N° 308, la que tendrá por objeto: Elección de nuevas autoridades del Directorio, de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Ética y Disciplina.

Agrim. Mario A. Ebarlin
Presidente C.P.A. - Tierra del Fuego

HUYERON DEL INMUEBLE

Una vez que se hizo pública la situación, Saromé y Verón comenzaron a desocupar el departamento ubicado

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA

Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

Se fue con un hombre a cambiar su bicicleta y no volvió

Lanzaron un Alerta Sofía por la desaparición de Maia Yael Beloso, de 7 años

Desde este lunes a la mañana la mamá de Maia Yael Beloso busca desesperadamente a su hija, con quien vivía en situación de calle en el barrio porteño de Villa Lugano. Maia, una niña de siete años, se separó de su madre cuando un hombre al que habían conocido hacía poco tiempo, le prometió llevarla hasta un local donde le cambiaría su bicicleta por una más grande. A las nueve y media de la mañana el hombre se la llevó y nunca la regresó junto a su madre. La Fiscalía en lo Criminal y Correccional N° 54, a cargo de Laura Belloqui, lleva adelante la investigación, mientras que las fuerzas de seguridad nacionales y de la Ciudad buscan a Maia. El Ministerio nacional de Seguridad activó el Alerta Sofía, un sistema de difusión de búsqueda de niños, niñas y adolescentes extraviados, previsto para casos de extremo riesgo.

Buenos Aires.- (Página 12) Maia y Estela, su madre, vivían en el cruce de la autopista Dellepiane y la avenida Escalada, en el barrio porteño de Parque Avellaneda. Según relató a este diario Gabriela Núñez, prima hermana de la mujer, "ellas tienen una casa en González Catán donde vive la abuela y los otros hijos de Estela, pero desde hacía varios meses estaban quedándose en Capital, en la calle". Estela había conocido hace algunas semanas a un hombre que "cartoneaba" por la zona y que, según difundieron vecinos del barrio, se llamaría Carlos Alberto Savanz. "Él le decía a la nena que era linda, que quería ayudarla. Le traía galletitas y regalos, socializaba con ella todo el tiempo", precisó Núñez, que además de familiar de la niña es vecina del barrio Cildañez, y agregó que "el hombre le dijo a Maia que le iba a cambiar la bici por una más grande, más linda, pero cuando fuimos al local el dueño nos dijo que ahí no vendían bicicletas". En el local, un negocio de compra-venta de todo tipo de productos, no quedó registro de la supuesta visita del hombre y la niña. Al ver que Maia no volvía, la madre denunció lo ocurrido en la comisaría vecinal N° 9, a cargo de la Policía de la Ciudad.

Este martes a la mañana, cuando se cumplían 24 horas del extravío de Maia, vecinos y vecinas del barrio Cildañez que conocían a la mujer y a su hija cortaron la autopista en reclamo por la búsqueda. "Tienen tres móviles y los tienen estacionados", reclamó a la Policía de la Ciudad una vecina, que se manifestaba junto a Éli-da, la abuela de la niña. "Por favor les pido que me la traigan, que me la devuelvan antes de que tenga que ir a un descampado a buscarla muerta", señaló acongojada la mujer. Mientras los vecinos se movilizaban, Estela permaneció en la comisaría a la espera de respuestas. A lo largo del día la concentración fue creciendo con la llegada de personas autoconvocadas y organizaciones sociales que se solidarizaron con la familia de Maia, y cerca de las cinco de la tarde la autopista quedó intervenida por completo. "Ella siempre venía a comprar al quiosco que tenemos, venía con esa sonrisa tan linda que tiene", relató una vecina, que sostenía un cartel con una fotografía de Maia, y agregó: "es la hija de todo el barrio". El primer rastro que apareció fue la bicicleta que Maia había ido a "cambiar" por otra, tal como el presunto responsable de su desaparición le había prometido. "La encontraron en un contenedor, pero de él no hay rastros, ¿cómo es que no pueden encontrarlo?", se preguntó Gabriela. Si bien habían circulado versiones sobre posibles antecedentes penales del presunto responsable, los organismos involucrados en la investigación confirmaron que, hasta el momento, no se constató que existieran. Por su parte, fuentes del Ministerio Público Fiscal aseguraron a este diario que "la familia no reconoció fotográficamente" al presunto autor, de nombre Carlos Alberto Savanz, por lo cual "siguen buscando al autor" de la desaparición de Maia. Mientras las fuerzas de seguridad llevaban adelante rastrellajes en diferentes barrios y los vecinos y vecinas seguían reclamando por la aparición de la niña, Estela fue trasladada a la comisaría vecinal, la misma donde radicó la denuncia el lunes por la mañana, y al llegar sufrió un desmayo, por lo que tuvo que ser asistida por el SAME.

ALERTA SOFÍA PARA MAIA

En medio de la búsqueda de Maia, el Ministerio nacional de Seguridad activó el Alerta Sofía, un sistema de alerta que difunde de manera inmediata y masiva la

imagen e información del niño o niña desaparecida. El mecanismo se aplica "en casos de extrema gravedad, cuando se sospecha que se necesita el apoyo de una comunidad para encontrar a la persona porque se cree que el riesgo es muy alto", señaló a Página/12 Leticia Risco,

fue cuando se denunció el extravío de Abril Caballé, de 10 años, que apareció luego de más de una semana de una intensa búsqueda. "En este caso veníamos hablando desde el lunes a la noche con la Fiscalía que lleva el caso y estuvimos de acuerdo en que era una situación de



Maia Yael Beloso, de 7 años, se fue con un hombre a cambiar su bicicleta y no volvió. (Foto NA).

coordinadora del Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU) de la cartera nacional de Seguridad, y remarcó que "se presume que está en riesgo su integridad física o su salud, como en este caso --el de Maia-- que se va en compañía de una persona que no es de su entorno".

El sistema se llama así en homenaje a Sofía Herrera, una niña de tres años que desapareció el 28 de septiembre de 2008 en un camping de la ciudad de Río Grande, en la provincia de Tierra del Fuego, y su búsqueda todavía sigue vigente. La primera vez que se activó el alerta

Alerta Sofía", precisó Risco y detalló que la decisión se basó en "la corta edad de la menor" y en que "hay una persona que la sustrae de su entorno".

El mecanismo crea un equipo de seguimiento de la búsqueda, que permanece en comunicación constante tanto con las fuerzas de seguridad como con la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), parte del Ministerio Público Fiscal. "Yo sólo les pido que se pongan en nuestro lugar, que piensen en sus hijas y nietas", reclamó la prima de Estela, madre de Maia, y volvió a pedir que "por favor hagan algo".



Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

| Lunes a sábados | |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |

| Domingos y feriados | |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15501170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOR Ltda.
TRANSPORTE LIDER



Valentino Avellaneda frente a Julián Santillán.



Anibal Adorno (b) frente a Lucas Igarzabal (n).

Ajedrez

Torneo Apertura 2021 "Pedro Oyarzabal"

El sábado 13 de marzo, a partir de las 18.00 horas en las instalaciones del 'Club de Ajedrez Río Grande' que está ubicado en María Auxiliadora N° 661 (patio interno) del Barrio Chacra II, la comisión directiva de la institución, concretó la cuarta ronda del Torneo Apertura 2021 denominado "Pedro Oyarzabal" junto a veintidós ajedrecistas locales.

Río Grande.- Continuando con esta serie de competencias que el 'Club de Ajedrez Río Grande' realiza en nuestra ciudad, el sábado 13 de marzo desde las 18.00 horas en su sede ubicada en María Auxiliadora N° 661 (patio interno) del Barrio Chacra II, disputó la Cuarta Ronda del Torneo Apertura 2021 denominado para esta ocasión "Pedro Oyarzabal", donde se enfrentaron veintidós reconocidos ajedrecistas riograndenses ya que se enfrentaron los dos punteros invictos como Ángel Quiroga frente a Ricardo Sosa en la primera mesa. Ambos estaban disputaban el primer lugar, ya que Quiroga con blancas dio inicio con d4 y Sosa con una defensa India de Rey, donde fue una partida muy precisa por parte de Ángel, dejando a su rival ahogado y muy restringido en espacio y movimiento, las blancas comandadas por Ángel obtuvo un fuerte centro, y ya con el transcurso de la partida, Sosa se vio obligado a sacrificar un caballo para mejorar la posición y tratar de recuperar la pieza sacrificada, que para esas alturas, la posición de las negras era muy complicada, ya que sus defensas

estaban colapsadas y con un rey negro muy indefenso. Ángel penetró las líneas del negro posicionando una torre por la columna abierta en a7, siendo una posición muy ventajosa (ver imagen). Para la segunda mesa, Sandoval Sebastián jugó d4 y dobló a Francisco Ortiz, un joven local en ascenso. Llevándolo a un final parejo, pero Ortiz que llevaba las negras, realizó unos movimientos imprecisos y no pudo repeler el ataque de las blancas, que tenía un peón en d7 junto con una Torre en c7 apoyado por un Caballo y Alfil. Fue cuestión de tiempo, el cual Sebastián le fue restringiendo los espacios y generando menos opciones de defensa a Francisco hasta que en la jugada 25 tuvo que abandonar por la presión que ejercía por la inminente coronación del peón de c7=D o pérdida de material.

Detallando a continuación las posiciones parciales, los resultados de la cuarta ronda y el próximo encuentro.

| | |
|--------------------------|------------|
| Posiciones Parciales | |
| 01°.- Ángel Quiroga | 4 puntos |
| 02°.- Sebastián Sandoval | 3.5 puntos |
| 03°.- Ricardo Sosa | 3 puntos |

| | | | |
|------------------------|------------|-------------------------|------------|
| 04°.- Federico Torres | 3 puntos | 10°.- Franco Sobol | 2 puntos |
| 05°.- Lucas Igarzabal | 3 puntos | 11°.- Tomás Alderete | 2 puntos |
| 06°.- Cristian Barrozo | 3 puntos | 12°.- Mateo Avellaneda | 2 puntos |
| 07°.- Julián Santillán | 2.5 puntos | 13°.- Eduardo Saldivia | 2 puntos |
| 08°.- Francisco Ortiz | 2.5 puntos | 14°.- Anibal Adorno | 2 puntos |
| 09°.- Ricardo Saldivia | 2.5 puntos | 15°.- Jeremías Iglesias | 1.5 puntos |



Sol Ordieres (n) frente a Fernando Gallardo (b).

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
 Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
 Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



Partidas de la primera vez y posición crítica para las negras (Ricardo sosa) y ventaja de las blancas (Ángel Quiroga).



Mateo Valentno analizando la jugada y atrás, Sebastián Sandoval frente a Francisco Ortiz.

16°.- Valentino Avellaneda 1.5 puntos
 17°.- Daniel Amante 1.5 puntos
 18°.- Fernando Gallardo 1.5 puntos
 19°.- Sol Ordieres 1 puntos
 20°.- Daniel Zsilavec 1 puntos
 21°.- Luciano Barría 1 puntos
 22°.- Mateo Navas 0.5 puntos

Resultados de la Cuarta Ronda

01°- Quiroga Ángel 1
 Sosa Ricardo 0
 02°- Sandoval Sebastián 1
 Francisco Ortiz 0
 03°- Torres Federico 1
 Alderete Tomás 0

04°- Avellaneda Mateo 0
 Barrozo Cristian 1
 05°- Adorno Aníbal 0
 Igarzabal Lucas 1
 06°- Saldivia Ricardo 1
 Iglesias Jeremías 0
 07°- Avellaneda Valentino 0
 Santillán Julián 1
 08°- Saldivia Eduardo 1
 Barría Luciano 0
 09°- Sobol Franco 1 gano por ausencia
 de Szilavec Daniel 0
 10°- Gallardo Fernando 1
 Ordieres Sol 0

11°- Amante Daniel 1
 Navas Mateo 0
 El sábado 20 de marzo a partir de las 18.00 horas se juega la Quinta Ronda en la sede del (CARG).
 Mesa:
 01°- Igarzabal Lucas vs. Quiroga Ángel
 02°- Sosa Ricardo vs. Sandoval Sebastián
 03°- Barrozo Cristian vs. Torres Federico
 04°- Santillán Julián vs. Saldivia Ricardo

05°- Ortiz Francisco vs. Saldivia Eduardo
 06°- Avellaneda Mateo vs. Adorno Aníbal
 07°- Alderete Tomás vs. Sobol Franco
 08°- Gallardo Fernando vs. Amante Daniel
 09°- Iglesias Jeremías vs. Avellaneda Valentino
 10°- Ordieres Sol vs. Barría Luciano
 11°- Szilavec Daniel vs. Navas Mateo

Vientos de ajedrez AÑO 2 Semana 5

Sección de Problemas



Problema 007
 Flor-Ozols 1937
 Juegan Blancas y ganan



Problema 008
 Cheron 1945
 Juegan blancas y ganan.

Soluciones

007 Flor – Ozols 1937

1...Rg2 2.Dg4+ Rh2 [2...Rf1 3.Rb3 h5 4.Dg6 Re2 5.De4+ Rf1 6.Dh1+ (6.Rc3 Rg1=) 6...Re2 7.Dg2 Re1 8.Rc3 h4 9.Rc2 h3 10.De4+ Rf1 11.Rd2 Rg1 12.Dg4+-] 3.Df3 Rg1 4.Dg3+ Rf1 5.Rb3 h5 [5...Re2 6.Dg2 Re1 7.Rc2+-] 6.Rc2 h4 7.Dg4 h3 8.Rd2 h2 9.Df3 Rg1 10.Re2! 1:0

008 (55) Cheron 1945

1.Df5+! [1.Dc4+ Rd1 2.Dd4 Re2 3.Dg4+ Rf2=; 1.De4+ Rc1 2.De3 g1D=; 1.Dg6+ Rc1=; 1.Da2+ Rd1 (1...Rd3) 2.Da7 Re2=] 1...Rd1 [1...Rb3 2.Db1+-; 1...Rb2 2.Df2+-] 2.Df2 Rc1 3.Dc5+ Rb2 4.Dg1 1:0

Día Internacional de la Mujer
Hu Yifan, la actual número 1 del mundo

Cada vez más niñas se acercan a los talleres de ajedrez de la Municipalidad de Ushuaia (desde hace 5 años) y de Río Grande desde hace 4 años) talleres que vienen trabajando sin descanso para generar nuevos valores. En Ushuaia la juvenil Martina Fontenla y la infantil Clara Romero Ethiot en Río Grande las infantiles Zoe Foschiatti, Jazmín Donda y Yain Romero Sánchez se encuentran en el listado TOP 100 de Argentina, todas jugaron torneos nacionales e internacionales.

Luego del retiro de Judith Polgar, Hu Yifan desde julio del 2014 hasta la actualidad es la número 1 del mundo con 2658 ELO FIDE, luego de jugar el Super Torneo Tata Steel en enero 2016, en febrero llegó a Punta Arenas donde jugó un match contra el maestro internacional Cristóbal Enríquez (hoy gran maestro). En 2006, a la edad de 12 años, participó en su primer Mundial. Más tarde, se convertiría en la campeona mundial femenina más joven de la historia, venciendo a su compatriota Ruan Lufei. Jugo los torneos más fuertes del mundo, Biel, Grenke, Memorial Gashimov donde siempre dio batalla. En julio 2020 ha sido nombrada como la docente titular más joven de la historia de la Universidad de Shenzhen. La joven de 26 años es ahora profesora en la Escuela de Educación Física, donde dirigirá el programa de ajedrez de la institución.



Hu Yifan – Carlsen – Internacional Grenke 2017

Hou,Yifan (2673) Henriquez Villagra, Cristobal (2505) [A30] Punta Arenas m Punta Arenas (2), 08.02.2016

1.c4 c5 2.Cf3 Cf6 segunda partida entre la mejor ajedrecista del planeta y el joven estrella chileno (alumno del número uno de argentina Sandro Mareco), que eliminó a Gelfand en la Copa Mundial en Bakú.

3.Cc3 El actual campeón mundial prefiere el inmediato 3.d4 ocupando el centro **3... e6**

4.d4 cxd4 5.Cxd4 a6 (La línea principal es Ab4 6.Cc2 Axc3+ 7.bxc3 Da5 8.Dd3 Cc6 9.Aa3 b6 10.Ad6 Aa6 11.e4 b5 12.Ae2 bxc4 13.De3 Db6 14.f3 0–0–0 15.0–0 Dxe3+ 16.Cxe3 Ce8 17.Ag3 d5 18.exd5 exd5 19.Tfd1 Ce7 y las negras ganaron en 75 movimientos Ivkov, Borislav - Fischer, Robert James [A32] Vinkovci (5), 12.09.1968)

6.g3 Dc7 (Comer el peón es un error Dxc4? 8.0–0 Cc6 9.Cb3 d5 10.Af4 Db4 11.Te1 Ae7 12.e4 dxe4 13.Ac7 e3 14.Txe3 0–0 15.h3 Ca7 16.Tc1 Cb5 17.a3 Cxc3 18.Tcxc3 Da4 y las blancas ganaron en 32 movimientos. Kasparov (2838) – Kramnik (2802) Memorial Botvinnik Moscow (8), 09.12.2001 1–0)

7.Ag2 Ae7 8.0–0 0–0 9.e4 d6 10.Ae3 Cbd7?! (parece mejor Cc6 para cambiar las piezas fuertes de las blancas) **11.Tc1 Ce5?** (el caballo favorece los planes de las blancas, capturar lleva a la derrota Dc4?? 12.Cd5 +- y las negras pierden mucho material).

12.b3 Ad7 13.h3 Da5 14.Dd2 Tfc8 15.f4 Cc6 (El caballo ha perdido mucho tiempo, las blancas han conseguido un juego bastante cómodo preparando la ruptura central e5) **16.Df2 Ad8 17.Tfd1 Ce8 18.Cf3 Cb8 19.e5 d5** (ahora el punto de ataque es d5, Hu Yifan comprende perfectamente la posición, ante la defensa Dc7 sigue 20.f5!! de5 21.Ce5 De5 22.Ab7 +- ganando) **20.Cd2 Db4 21.a3 Dxa3 22.cxd5 exd5 23.Ta1 Df8 24.Cxd5** (para el golpe final Cc4 y Cb6) **Ae6 25.Cc4 1–0**

Tolhuin

1ra. Edición de la Carrera de Ciclismo “Revancha al Rally”

Este fin de semana la Dirección de Deportes del Municipio de la ciudad de Tolhuin, realizó la “Primera Edición de la Carrera de ciclismo “Revancha al Rally”, que contó con competidores de las tres ciudades fueguinas.

Tolhuin.- Continuando con esta serie de eventos deportivos que el municipio de la ciudad de Tolhuin realiza para todos los fueguinos, este fin de semana la Di-

seis ciclistas de las tres ciudades para la rama femenina y masculina, que se dividieron en diecinueve categorías. Donde las distancias según las cate-



rección Municipal de Deportes, concretó la ‘Primera Edición de la Carrera de Ciclismo’ denominada “Revancha al Rally”. Que para esta oportunidad, participaron en el certamen ciento cincuenta y

gorías fueron de 45km, 32km y 21km pasando por el tradicional ‘Sendero del Relincho’, el ‘Cerro Michi’, el ‘Sendero de la Reserva Provincial Laguna Negra’, la recta del lago y finalizando en el Cam-



ping Municipal Laguna del indio. Detallando a continuación los resultados generales de las categorías femeninas y masculinas:

Categoría Femenina

01).- Ángela Nieva 2:55:01 (Río Grande)
02).- Mariana Pabón 3:01:54 (Us-huaia)

03).- Florencia Rojas 3:08:03 (Tolhuin)

Categoría Masculina

01).- Juan Pablo Romero 2:06:54 (Río Grande)
02).- Darío Guzmán 2:07:33 (Us-huaia)
03).- Pablo Salgado 2:13:25 (Us-huaia)



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

YOKOHAMA

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
16 a 20:30



TENEMOS LAS MEJORES CUBIERTAS SILICONADAS Y CON CLAVOS!

Municipio de Ushuaia

Torneo de "Hockey Social en el Barrio Dos Banderas"

El sábado 13 de marzo en la ciudad capital, la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos Municipal, acompañó el desarrollo del Torneo de "Hockey Social en el Barrio Dos Banderas", donde intervinieron más de cien niñas y niños que disfrutaron de esta especial jornada deportiva.

Ushuaia.- Con la participación de más de cien entre niñas y niños que practican diversas actividades deportivas, el sábado

participativo de "Hockey Social en el Barrio Dos Banderas", que permitió además contar con la familia que disfruto

jóvenes que enseñan a los más pequeños, como así también el rol de Laura Gallardo que viene trabajando en este desarrollo al frente de la sede 102 de la Federación de la Liga de Hockey Social del país, es realmente asombroso, y nosotros tuvimos la suerte de acompañarlos, compartir una merienda y todas las actividades que se llevan adelante en el barrio, y es notable el trabajo que realizan, que es muy importante para visibilizar en la ciudad todo lo que tiene que ver con la conformación de organizaciones juveniles". "Además, desde la Secretaría se vienen acompañando y fortaleciendo todas estas acciones, y estuvimos dialogando con vecinos y vecinas que llevan a sus hijos e hijas a este espacio donde les enseñan y preparan en las ligas inferiores de hockey". "Destacando que el torneo contó con una importante participación en las categorías inferiores que fue impulsado por el 'Dos



Banderas Hockey Social', donde jóvenes de entre 14 y 20 años ofician tanto de organizadores como de profesores para las y los más chicos". "también compartimos la merienda del tercer tiempo con las niñas y los niños y estuvimos presentes durante el sorteo de palos de hockey entre quienes participaron" finalizó.



13 de marzo el Municipio de la ciudad capital, realizó por intermedio de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, este especial Tor-

den muy buen agrado el certamen. Al respecto; La Licenciada; Sabrina Marcucci, Secretaria del área municipal, detalló que: "El trabajo que hacen los y las



Hockey sobre césped

Las Leonas ya en San Diego

El viernes 12 de marzo, el seleccionado femenino se embarcó con destino a Estados Unidos donde concentrará en el Centro de Alto Rendimiento de Chula Vista, San Diego, donde ya se encuentran los Leones. Donde el equipo permanecerá allí hasta el 23 de marzo y se entrenará bajo las órdenes de Carlos Retegui, director nacional de los Seleccionados.

San Diego.- A poco más de cuatro meses del inicio de los Juegos Olímpicos de Tokio que están programados del 23 de julio al 8 de agosto, las Leonas continúan moldeando el sueño de conseguir la primera medalla olímpica dorada para el hockey femenino, después de las dos de plata (Sydney 2000 y Londres 2012) y dos de bronce (Atenas 2004 y Beijing 2008) que ya atesoran. Que tras la primera concentración de la temporada que fue realizada en la ciudad balnearia de Mar del Plata, ahora el seleccionado femenino liderado por Carlos Retegui afrontaron su primer viaje al exterior para entrenarse en el Centro de Alto Rendimiento de Chula Vista, San Diego, y que será la antesala a la doble fecha de FIH Pro League que deberá disputar a su regreso, los días 3 y 4 de abril ante Alemania en el CeNARD. Que con todos los protocolos sanitarios por Covid-19 y luego de realizarse los test PCR, el plantel, partió con destino a Estados Unidos el viernes 12 de marzo en un vuelo de American Airlines desde Ezeiza.

Detallando a continuación las jugadoras convocadas:

Agustina Albertario, Agustina Alonso, Cristina Cosentino, Inés Delpech, Agustina Gorzelany, María José Granatto, Julieta Jankunas, Silvina D'Elía, Bárbara Dichiará,

Micaela Retegui, Noel Barrionuevo, Victoria Sauze, Delfina Thome, Sofía Toccalino, Eugenia Trinchinetti, María Emilia Forcherio, María Victoria Granatto, Belén Succi,

Valentina Raposo, Sofía Maccari, Delfina Merino, Sol Paggella y Constanza Cerundolo. Prensa CAH.



Con la llegada de 1.800 nuevas dosis de vacunas Sputnik V Desde el Ministerio de Salud confirmaron que comenzarán a vacunar a mayores de 70 años

La decisión fue adoptada a partir del arribo a la Provincia de 1.800 nuevas dosis de vacunas contra el COVID. Desde la cartera sanitaria fueguina se precisó que ya son 15.750 dosis, las que recibió Tierra del Fuego a la fecha.

Río Grande.- Autoridades del Ministerio de Salud confirmaron que la Provincia recibió -este fin de semana- 1.800 nuevas dosis de vacunas contra el COVID-19, del componente 1 de la vacuna Sputnik V.

Desde la cartera sanitaria fueguina se indicó que con esta nueva partida se avanzará en la tarea de inmunización a las personas mayores de 70 años.

La directora de Promoción de Salud, Marina Goyogana explicó que “a raíz del arribo de las 1800 dosis se puede ampliar la población objetivo y este jueves se comenzará a vacunar a mayores de 70 años, habilitando las líneas para acceder al turno, a partir de las 10 del miércoles”.

Convocó, por tanto, a las personas de dicha franja etaria a “llamar, a partir de este miércoles 17, al 0800-333-0358, en el horario de 10 a 20, o a las líneas de WhatsApp 2964-579195 (para Río Grande) y 2901-470756 (para Ushuaia), en el horario de 10 a 16, para solicitar un turno y ser vacunados de manera voluntaria”.

Respecto a Tolhuin señaló que los turnos para vacunación Covid 19 se otorgarán de lunes a viernes, en el horario de 8 a 20, de manera presencial, en el Vacunatorio del CAT; o vía telefónica o WhatsApp a través del 2901-41 2878, en el horario de 8 a 16.

Además, se precisó que a la fecha Tierra del Fuego recibió ya 15.750 dosis, de parte del Ministerio de Salud de la Nación.



La directora de Promoción de Salud, Marina Goyogana explicó que “a raíz del arribo de las 1800 dosis se puede ampliar la población objetivo y este jueves se comenzará a vacunar a mayores de 70 años, habilitando las líneas para acceder al turno, a partir de las 10 del miércoles”.

Por otra parte se informó que en la Provincia ya se aplicaron 6.783 dosis del primer componente y 2.375 del segundo componente, lo que significa 9.158 aplicaciones; es decir, el 58,15% del total de dosis recibidas hasta el momento.

“Como se viene realizando desde el comienzo de la



campaña”, destacó la Directora de Promoción de Salud, quien agregó que “en función de la disponibilidad y las características de las vacunas recibidas se otorgan los turnos para poder continuar con la vacunación en la población”.

En ese marco, dijo, actualmente “tenemos un escenario con tres vacunas, eso hace que se esté vacunando en un turno, simultáneamente a personas con factores de riesgo de 55 a 59 años y completando la inmunización del personal de salud”.

“Mientras que en otro turno tenemos, en simultáneo, la aplicación de la segunda dosis al personal de salud y la primera dosis a las personas mayores de 75 años”, agregó.

Situación COVID-19 en Tierra del Fuego

Se observa un descenso de la cantidad de pacientes internados en UTI

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en la última semana. En ese período de tiempo se mantiene estable la curva de positividad en la provincia, con un leve descenso de nuevos casos en las tres ciudades.

Río Grande.- Al día de la fecha hay un total de 23247 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia con 368 pacientes fallecidos.

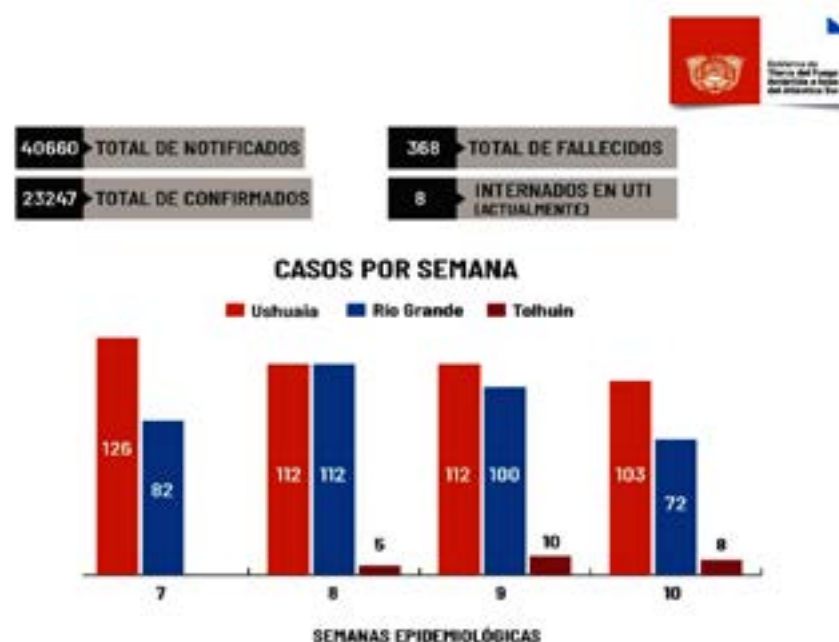
En la última semana se detectaron 103 casos nuevos en Ushuaia, 72 en Río Grande y 8 en Tolhuin. Al día de la fecha hay 8 pacientes internados en UTI en toda la Provincia.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 15750 dosis de vacunas de las cuales ya han sido aplicadas 9862. 7187 personas recibieron

la primera dosis de las cuales 2675 completaron su vacunación con la segunda dosis.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos está en investigación.

Desde la cartera sanitaria se recuerda que es fundamental continuar con las medidas de prevención como el distanciamiento social, el uso de tapaboca, el lavado frecuente de manos, la ventilación de los ambientes y la desinfección de superficies y objetos.



MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando
los precios para la comunidad
de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577